

Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2024-2026

Propuesta elaborada en el marco de la Comisión Cogobernada de Extensión; Comisión Académica de Extensión; y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional.

I) INTRODUCCIÓN

1) Fundamentación

Más allá de su procedencia europea de mediados de siglo XIX, la Extensión Universitaria se presenta como una particularidad propia de lo que Darcy Ribeiro caracterizó como “Modelo Latinoamericano de Universidad”. Tanto en su carácter de función, en relación a su integración a la docencia y a la investigación, o de su carácter de orientación político pedagógico, la Extensión Universitaria se presenta como un elemento distintivo y parte del Programa de Reforma de Córdoba impulsado por el movimiento estudiantil ya desde 1908. Las experiencias de Universidades Populares, consultorios jurídicos, misiones socio-pedagógicas, gestionadas principalmente por centros de estudiantes tanto universitarios como de magisterio, supieron ser las prácticas instituyentes que llevaron a que las propias Universidades del continente, entre ellas la Universidad de la República, incorporaron también en sus marcos normativos, estructuras y planes de formación, orientaciones vinculadas a una nueva forma de ubicar la relación entre la Universidad y la Sociedad por ejemplo. En nuestro caso, la creación del Departamento de Extensión y Acción Social en 1956, así como algunos elementos introducidos en la redacción del artículo 2 de la Ley Orgánica fueron avances en este sentido.

La Universidad de la República desde hace ya algunos años viene ampliando su visión respecto a las formas de producción y validación de conocimientos. Se trata de un proceso de escala global que encuentra expresión en nuestra universidad y que consiste en la revisión crítica de las formas de legitimación y producción de saberes que parte de un conjunto de cuestionamientos realizados al modelo de ciencia positivista y neopositivista. Estas críticas, cuyo centro ha estado colocado en aspectos epistemológicos y metodológicos, han hecho énfasis en la dimensión política de la producción de conocimiento, es decir, en el carácter constructivo de los hechos científicos y en los múltiples procesos de invisibilización de las condiciones de producción del sujeto de conocimiento que se ponen en funcionamiento para asegurar la objetividad. En nuestra institución, la extensión universitaria ha sido una vía privilegiada para introducir estos tipos de debates en torno a las maneras de legitimar y reconocer la producción de conocimiento científico a partir de la tensión dialéctica entre saberes populares y saberes expertos. La perspectiva dialógica de la extensión ha abierto posibilidades para pensar de un modo diferente las prácticas de investigación orientadas por una concepción integral. Esta perspectiva, discutida y abordada en distintas instancias académicas y de cogobierno, ha sido asumida como una estrategia para el desarrollo y el fortalecimiento de las funciones universitarias.

Durante el Rectorado de Rodrigo Arocena (2009- 2016), se impulsó un proceso que se dió en llamar segunda reforma universitaria; dicho proceso colocaba a la extensión como práctica

sustantiva en el centro de los procesos de enseñanza – aprendizaje e investigación, y la curricularización de la extensión como estrategia de transformación.

Es así que el 27 de Octubre del 2009 el Consejo Directivo Central aprobó una resolución sobre la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio¹ a partir de la cual se aprobaron algunas propuestas específicas, como la promoción del pensamiento crítico e independiente como base de los planes de estudio de la UdelaR y un desarrollo del conocimiento; la curricularización integrada de la extensión, la investigación y la enseñanza; la promoción de los Espacios de Formación Integral respetando las circunstancias específicas de cada área y servicio; la posibilidad de acreditación de actividades en el medio y de extensión; y la realización de una serie de acciones que apuntaron a generar las condiciones para concretar estas voluntades. Se involucraron en estas acciones a Decanos, Directores de Servicios, Comisiones Cogobernadas de Investigación, Extensión y Enseñanza, Comisiones Sectoriales y Unidades de Extensión y Enseñanza.

Durante este período se dieron cambios significativos a nivel de la UdelaR en general, y de la Facultad de Psicología en particular; ejemplos de los mismos son: la creación de los Institutos (2010), el cambio en el Plan de Estudio (2013) que incluye por primera vez una Unidad Curricular Obligatoria de extensión universitaria – Herramientas y Métodos Orientadas a la Extensión-, la creación de SAGIRNI (2012) y la disolución de la Unidad de Extensión (2015), entre otros.

2) Antecedentes

El 16 de noviembre de 2019, era aprobado por el Consejo de Facultad de Psicología, el *Programa de Fortalecimiento de la Extensión en Facultad de Psicología 2019-2021*, elevado por la Comisión Académica de Extensión (CAE) en conjunto con la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamiento Nacional e Internacional (SAGIRNI). Este documento, alineado a los cometidos de la CAE, permitió la elaboración de lineamientos estratégicos a través de los cuales abogar por el desarrollo y fortalecimiento de la Extensión en el Servicio, generando líneas de diagnóstico, insumos y acciones para monitorear la política institucional en Extensión del servicio.

El objetivo general de este primer Programa se propuso “Repensar y fomentar el desarrollo de la Extensión en la Facultad de Psicología en el marco de la integralidad de las funciones, fuertemente vinculada a las demandas de la sociedad y considerando las transformaciones institucionales de la última década” (Facultad de Psicología, 2019; p.18)

Para cumplir con lo establecido por el documento, se conformó un grupo integrado por docentes de cada Instituto y por dos estudiantes de posgrado especialmente contratados para la tarea. Este equipo trabajó entre finales de 2019 y marzo de 2020.

Durante el año 2021, la CAE generó procesos de trabajo que dieron como resultado una serie de informes que incluían un análisis de lo avanzado, así como una propuesta de acciones

¹ (Exp. 011000-003655-09 y adj.) “Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio”. Resolución No 5 de la sesión del CDC el día 27 de octubre del 2009.

orientadoras. Estos informes fueron elevados y aprobados por el Consejo de Facultad en diferentes momentos.²

Otro proceso institucional importante fue la participación de la Facultad en la primera convocatoria al Programa de Evaluación Institucional (PEI) para los servicios de la UdelaR. Proceso compuesto por etapas de evaluación internas y externas, iniciando con la elaboración de un informe por parte de un equipo técnico y siguiendo con el trabajo sobre este documento por parte de una comisión cogobernada de Evaluación Institucional, para posteriormente recibir la llegada de un equipo de evaluadores pares externos que verificaría el proceso de autoevaluación del servicio.

También durante 2021, los Institutos iniciaron un proceso de elaboración de sus Planes Estratégicos, a través de los cuales permitirían “conocer las propuestas de desarrollo académico que se busca impulsar en la institución, conocer su justificación académica y su proyección en el corto y mediano plazo” (ADUR - Psicología, 2019). Este mismo año, empieza a hacerse efectiva la aplicación del nuevo Estatuto de Personal Docente (NEPD) de la Universidad de la República.

3) Integración del equipo de trabajo

A partir de lo avanzado, se planteó ante el Consejo de Facultad de Psicología, el inicio de una nueva etapa del proceso de trabajo que apunta hacia la actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión de Facultad de Psicología, tomando como insumos lo producido por la primera etapa del Programa de Fortalecimiento de la Extensión (2019-2021), el relevamiento de las actividades de Extensión realizado por la SAGIRNI durante 2022, y los Planes Estratégicos de los Institutos de Facultad.

Se propuso la estrategia de repetir la experiencia del trabajo realizada en 2019, conformando un equipo con docentes de cada Instituto y de la SAGIRNI, cuya tarea sería la presentación de un documento de propuesta de actualización del Programa. La conformación de este equipo contó con el apoyo de extensiones horarias para la realización de esta tarea y para docentes de los Institutos, manteniendo la coordinación de este equipo radicada en la Coordinación Académica de la Secretaría.

A posteriori, se inició un segundo momento de trabajo entre la CAE y la Comisión Cogobernada de Extensión, lo que marcó una clara diferencia con el proceso anterior. La Comisión Cogobernada no se encontraba en funcionamiento al momento de elaborar el Programa durante 2019, y retomó sus tareas a partir de agosto de 2020. La articulación de estos dos espacios se vió como altamente priorizable por parte de todos los involucrados, ya que indudablemente sumó una potencia mayor para el armado de un Programa, también desde una lógica de construcción de los órdenes, principalmente con la novedad de las perspectivas desde esta etapa de organizaciones estudiantiles y de egresados. Evidentemente esta novedad implicó también un mayor tiempo de articulación y dedicación, pero entendemos que el resultado final lo justifica ampliamente.

En este segundo momento, se acordó mantener para la elaboración de un nuevo documento la misma estructura del documento anterior; principalmente con la intencionalidad de darle elementos de continuidad al proceso. Por este motivo, se mantienen las líneas de diagnóstico

² En el anexo, se adjunta una lista de los documentos, sus fechas de resolución en el caso de haber sido elevados al Consejo, y otros datos.

sobre la situación de la Extensión Universitaria en nuestra Facultad y en el contexto de la Udelar, formula objetivos, acciones estratégicas y realiza una aproximación a los recursos necesarios para su desarrollo.

II) DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

1) Coyuntura social, política y económica y sus efectos en la UdelaR

El cambio de orientación ideológica en la gestión del Gobierno Nacional, es parte de un cambio de coyuntura significativo para la Extensión Universitaria y la Udelar en general. Más allá de la autonomía universitaria y de cómo esta se expresa en las prácticas de Extensión que la Udelar realiza cotidianamente, existen claras incidencias a partir de las estrategias de políticas públicas que cada gobierno despliega, tanto en su expresión nacional como en los niveles municipales. Una primera incidencia resulta a partir de los acuerdos institucionales habituales entre diferentes ministerios, institutos, municipios, u otras formas orgánicas que desde el Estado convenían con la Udelar. Otro nivel de incidencia tiene que ver con los efectos que se generan cuando el Estado, desde una perspectiva neoliberal y de recorte de gasto público, cambia el diagrama de programas sociales, recortando tareas de asistencia y de apoyo técnico a instituciones sociales, de salud y educativas, entre otras. En este segundo plano, la Udelar pasa a ser ubicada como un lugar de referencia para solicitar ayuda ante la retirada de otras instituciones estatales.

Este escenario se ha visto potenciado a partir de las condiciones de emergencia sanitaria, devenidas también económicas y sociales a partir de marzo de 2020. La pandemia configurada a partir de la circulación del virus COVID-19 y las medidas tomadas por los gobiernos a escala planetaria, no sólo significaron un cambio radical en nuestras cotidianidades, sino que además profundizaron problemáticas instaladas también en nuestras comunidades: inseguridad alimentaria, salud mental, precariedad laboral y económica, violencia de género por nombrar a las más destacadas.

Más allá de los recortes presupuestales que la propia UdelaR sufrió en este período, y sobre lo que profundizaremos luego, desde esta última se asumió el financiamiento de propuestas de Extensión Universitaria a partir de convocatorias específicas para abordajes en esta coyuntura:

- *Actividades en el medio para atender la Emergencia:* Dirigido a impulsar iniciativas que contribuyan a enfrentar la emergencia generada por el COVID-19, contribuyendo a mitigar los efectos económicos y sociales que perjudican a los sectores más vulnerables de la sociedad. Se hace énfasis para esta convocatoria en la diversidad de disciplinas de las distintas áreas de conocimiento para enfrentar las incertidumbres del escenario presentado. Las propuestas presentadas fueron ejecutadas durante el primer semestre del año 2021.
- *Proyectos de Extensión ante el COVID-19:* Esta convocatoria persiguió el mismo objetivo en cuanto a mitigar los efectos de la emergencia social y sanitaria y el impulso hacia los abordajes interdisciplinarios. En este caso, en vez de tratarse de propuestas concretas y a corto plazo como en el caso de las Actividades en el Medio, se buscaría

el desarrollo de prácticas integradoras de las funciones universitarias, a partir de al menos uno de los ejes de abordaje estratégicos que se plantea en la convocatoria.³

En materia presupuestal, la Extensión Universitaria si bien no ha estado exenta de las problemáticas globales del resto de la Universidad, también ha tenido otras particularidades. De acuerdo a la Dirección General de Planeamiento, el presupuesto de la Udelar en el período 2015-2020 tuvo un incremento de un 20,1%, mientras que en el período 2020-2024 ha tenido una caída de -2,6%. Sin embargo, a pesar del incremento en el quinquenio anterior, el presupuesto asignado para el fortalecimiento de la Extensión Universitaria en la institución no se ha visto incrementado. Solo se ha distribuido un aumento a los Servicios universitarios a partir de lo liberado desde SCEAM en el marco de una reestructura y recorte de su Unidad Académica realizado en 2016. Y a su vez, desde esa fecha, estas partidas centrales (“Creación y consolidación de Unidades de Extensión” (creada en 2008), y “Reorganización del SCEAM” (o partida de descentralización, creada en 2016) se han mantenido prácticamente congeladas desde 2016 a la fecha. A excepción de los ajustes correspondientes a los incrementos salariales de cada año, las partidas traspasadas desde la CSEAM no han recibido incrementos. A modo de ejemplo, desde la partida de “Creación y consolidación de Unidades de Extensión” en su renglón de gastos, se recibió por parte de los Servicios durante 2015 un monto de \$83.640, mientras que en 2023 ese mismo renglón fue de \$87.146. Para comparar, desde esa misma partida en relación a sueldos, en 2015 los Servicios recibieron \$312.326, mientras que en 2023 fueron \$650.098. En síntesis, desde 2016 los apoyos centrales al sostén de las diferentes Unidades de Extensión y de los Servicios de la Udelar, más allá del crecimiento del período, se ha visto recortado significativamente.

Para el caso de la Facultad de Psicología, pasó de tener en 2015 una estructura de apoyo (UAExAM), de 4 docentes con dedicación de 70 horas financiado en un 71,4% por la propia Facultad, a una actualidad (2023) donde mantiene 2 docentes con dedicación de 50 horas financiado en un 100% por esas partidas centrales; información que debería llamarnos a la reflexión dado que por lo pronto, la pérdida de autonomía del soporte académico siempre es un dato preocupante.

La discusión general de la aplicación del NEPD sin embargo, avizora un nuevo escenario a tener en cuenta. En la medida en que la Extensión se consolidó en esta nueva Ordenanza como parte de las funciones sustantivas del personal docente (Art.1), donde también se ubica la obligatoriedad de su desempeño en cargos de alta dedicación horaria (Art.14), se han generado nuevas discusiones respecto a sus definiciones y prácticas. Estas discusiones también se han instalado en nuestra Facultad.

Otro elemento novedoso a tener en cuenta para este período que viene, es el inicio de la gestión de un nuevo Prorector de Extensión, el Dr. Rafael Paternain. El mismo ha manifestado en diferentes espacios de trabajo de la Red de Extensión su intencionalidad de iniciar un proceso de fortalecimiento de las Unidades de Extensión de los servicios en relación

³ Los ejes planteados fueron los siguientes: Soberanía Alimentaria y redes agroalimentarias; Salud comunitaria y redes de cuidados; Procesos colectivos para el sostén de la vida (organizaciones productivas, organizaciones reproductivas, procesos de defensa de bienes comunes, acceso a cuidados, vivienda y hábitat, derechos, apoyo a colectivos vulnerables y redes contra violencias); Co-producción de conocimientos científico-tecnológicos, transformaciones laborales y proceso productivos; Creación cultural y reconstrucción de memorias colectivas en momentos de crisis.

a la posibilidad de procurar la efectivización de los cargos (hoy solo el 11% de los cargos son efectivos), y mejorar las condiciones para el desarrollo de la carrera docente de quienes ocupan los mismos. Es de suponer que de alguna manera parte de esas intenciones tengan efectos en la Facultad de Psicología.

2) Contexto a nivel de Facultad

Como ya se ha señalado en los antecedentes, la Facultad se encuentra en los últimos dos años en el esfuerzo de la implementación del NEPD. En lo específico de la Extensión, ha insistido en los espacios de trabajo planteados para la elaboración de este Programa, una preocupación por el efecto colateral de exigir en docentes de dedicación horaria alta el cumplimiento de la integralidad en las funciones, y en docentes dedicación horaria media el desarrollo en profundidad de la función de enseñanza y al menos una de las demás funciones. Preocupa una tendencia existente en toda institucionalización, que hace a una flexibilización de cualquier concepto, en este caso el de la Extensión, a efectos de que quienes producen conocimiento con lejanía epistemológica y política puedan sentirse parte sin una transformación real de sus actuales tareas. Por ejemplo, al querer englobar tareas de difusión o de asistencia como Extensión Universitaria en sus Planes de Trabajo. En este sentido, el desafío es consolidar las prácticas y la formación en Extensión, sin excluir parte del cuerpo docente, ni perder rigurosidad en las definiciones conceptuales y metodológicas.

Parte de la discusión de la adecuación de la Extensión a los nuevos lineamientos del NEPD, tuvo como resultado una nueva propuesta de Ordenanza para la provisión de cargos docentes de Facultad de Psicología, que en la misma entre otras cosas, se equiparan las valoraciones de las tres funciones sustantivas (extensión, enseñanza, e investigación). Su aprobación significaría poder consolidar una reivindicación de larga data de una importante parte de la Facultad desde los tres órdenes.

En relación a la dinámica organizativa de las formas de trabajar institucionalmente la Extensión Universitaria, como también ya vimos anteriormente, Facultad de Psicología ha creado su Comisión Académica de Extensión, ha retomado el funcionamiento de la Comisión Cogobernada de Extensión, y mantiene en el marco de la SAGIRNI un componente de apoyo a la Extensión financiado con recursos de la CSEAM, remanente de la disuelta UAExAM. Pero también en los últimos años, los Institutos han creado y consolidado la figura de referentes de Extensión (así como las de referentes de las otras funciones sustantivas), figura a la cuál se necesita discutir perfiles, tareas y condiciones, dado que cada Instituto le ha dado una impronta propia.

Otros elementos vinculados a la Facultad, los detallaremos en el apartado dedicado al trabajo de relevamiento realizado a la interna de los Institutos.

3) Evolución de los proyectos concursables y de los EFIs en la Facultad

En el último Programa de Fortalecimiento, que tomaba el período 2013-2018 para comparar la evolución de los llamados concursables que realiza la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, se evidenciaba una baja en la presentación de propuestas, con especial énfasis en Actividades en el Medio y los Proyectos Estudiantiles de Extensión. En contraste con el gran aumento que se visualizaba de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales hasta su cierre en 2016 (que posteriormente se retomará en 2019)

A continuación, se muestra un cuadro con la totalidad de las convocatorias abiertas durante el período 2015-2022:

Año Convocatoria	AAMM ⁴	PEEU	FTI	P. DDHH	A.DDHH	Sist.Exp.	Otros llamados ⁵
2013	3	14	4	-	-	-	-
2014	11	10	3	-	-	1	-
2015	13	6	18	-	-	-	-
2016	20	5	-	-	-	-	-
2017	6	7	-	12	4	0	1
2018	4	2	-	-	4	-	-
2019	21	3	16	11	-	-	6
2020	4	2	-	-	-	-	13
2021	12	1	10	12	-	-	-
2022	7	7	7	-	-	-	6
2023	7	4	-	-	-	-	5

⁴ **AAMM:** Actividades en el Medio

PEEU: Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria

FTI: Fortalecimiento de Trayectorias Integrales

P.DDHH: Proyectos de Extensión orientados a los Derechos Humanos

A.DDHH: Actividades de Extensión orientadas a los Derechos Humanos

Sist. Exp.: Sistematización de Experiencias

(En los casos en los que figura un guión es porque en ese año no se realizó llamado a ese proyecto concursable.)

⁵ Agrupamos en una sola columna, los llamados que fueron realizados por única vez. En el Anexo del documento hay un cuadro más preciso, con las convocatorias desglosadas. Desglosamos las convocatorias unificadas por año y especificamos las propuestas presentadas por Facultad: Proyectos de Ciudadanía Digital (2017), una sola propuesta. Apoyo a la Participación en Congresos de Extensión Universitaria (2019), 2 propuestas. Apoyo a la participación en el Congreso de Extensión Universitaria de AUGM (2019): La facultad presentó cuatro propuestas. Este congreso finalmente fue suspendido y posteriormente realizado en pandemia en modalidad virtual. Proyectos de Extensión ante el COVID-19 (2020): 7 propuestas. Actividades en el Medio en el marco de la emergencia social y sanitaria (2020): 6 propuestas. Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria (2022): 6 propuestas. Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria (2023): 5 propuestas.

Al momento de realizar una lectura de los datos novedosos desde el último Programa de Fortalecimiento de la Extensión (a partir del 2019) debemos atender la coyuntura y los procesos institucionales atendidos anteriormente.

Vayamos ahora a los proyectos presentados desde Facultad de Psicología.

A partir de una organización de los datos relevados y sistematizados anualmente por SAGIRNI, podemos tener una perspectiva de la cantidad de proyectos presentados por Facultad de Psicología en relación a los demás servicios de la UdelaR. De esta manera nos encontramos con que Psicología tiene un buen índice tanto de presentación de proyectos en relación a otros servicios, como de aprobación de los proyectos presentados. (*Gráfica 3 a 6*)

En relación a las *Convocatorias a propuestas académicas para Espacios de Formación Integral (EFI) y Proyectos de Extensión de la Facultad de Psicología* se siguen realizando para ser ejecutados durante los segundos semestres de cada año, desde SAGIRNI y la CAE, permitiendo la financiación de horas docentes y gastos de implementación.

En cuanto a la caracterización de las propuestas presentadas estos años anteriores, se desprenden los siguientes campos temáticos: Salud mental y derechos humanos; educación y primera infancia; prácticas corporales y deportivas; cooperativismo, asociativismo y economía social y solidaria; ollas populares; espacios públicos; extensión rural; violencia basada en género; memoria colectiva.⁶

Según lo evaluado por SAGIRNI en sus planes de trabajo, las propuestas de EFI se caracterizan por equipos docentes con trayectorias consolidadas en prácticas integrales y estas prácticas, a su vez, evidencian vínculos de largo aliento con los actores sociales, intenciones de fortalecimiento de las redes territoriales y la interdisciplina como factor característico en la composición de los equipos de trabajo.

Si tomamos el período 2021-2023, los equipos docentes de Facultad de Psicología articulan con varios servicios Regionales y Programas Integrales con inserción territorial: Cenur Litoral Norte - Paysandú, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria Centro de Diseño, Instituto Superior de Educación Física, Facultad de Veterinaria, Escuela de Nutrición, Cenur Este, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y el Programa Integral Metropolitano, entre otros.

La SAGIRNI, en el Plan de Trabajo bienal 2023-2024 y en las convocatorias de apoyo a EFIs que se organizan con la Comisión Académica de Extensión, afirma seguir promoviendo una política institucional relevante en materia de integralidad.

En esta línea, en el año 2023 se propuso la financiación de 12 propuestas de Espacios de Formación Integral de las cuales fueron aprobadas las 11 propuestas presentadas. Esto significó una apuesta en la línea de promoción de la integralidad en tanto, años anteriores, venían siendo apoyados con financiación entre 6 y 7 EFIs.

⁶ Información desprendida de los últimos Planes de Trabajo bienales de SAGIRNI, adjuntos en el anexo (*Cuadro 22*)

Algunas problemáticas identificadas en la presentación y ejecución de proyectos en el marco de propuestas concursables que insisten en documentos, informes y espacios de intercambio, son las siguientes:

- La escasez de grupos de soporte para docentes que llevan a cabo actividades de extensión.
- La falta de articulación temática y territorial entre propuestas.
- El desconocimiento frente a los mecanismos de gestión necesarios para llevar adelante sus propuestas.
- La sensación de falta de herramientas metodológicas que permitan presentar propuestas.

Estos puntos serán abordados en los próximos apartados.

4) Valoración relativa de la Extensión Universitaria en la función docente

A partir del EPD aprobado e implementado progresivamente desde 2021, se les exige a los cargos docentes el cumplimiento de funciones de acuerdo al grado y a la dedicación horaria. Para las y los docentes con cargas horarias altas y DT's, el cumplimiento integral de las funciones es una exigencia estatutaria. Las y los docentes de dedicación horaria media tienen la posibilidad de pensar la enseñanza en articulación a, por lo menos otra de las funciones sustantivas. Aquí es donde algunos docentes podrían mantener una articulación con la Extensión; y es esta, una posibilidad debería ser explorada y motivada.

Esto resulta más importante aún teniendo en cuenta de que en el Consejo de Facultad, por resoluciones de los órdenes que lo integran, no son votados cargos cuya base sea de menos de 20 horas salvo por algunas excepciones muy particulares, correspondiendo esta cantidad de horas a una categoría horaria media.

El 83,3% de los cargos de Facultad tiene al menos 20 horas, si tomamos las horas base del cargo. Es importante destacar que, además, el 82% de los cargos de menos de 20 hs tenían, a Febrero 2023, Extensiones Horarias que les hacen superar las 20 horas.

Esto significa que la Facultad de Psicología impulsa, al momento de pensar en la carrera docente, un desarrollo de las funciones que tiende a la integralidad, a pesar de que se den algunas contradicciones que la CAE, la SAGIRNI y otros espacios como la Comisión de Implementación del Estatuto de Personal Docente han señalado. Aspectos como la valoración de la Extensión en la función docente en los llamados, que sigue siendo inferior a la investigación y la enseñanza, así como algunos criterios centrales que hacen a la carrera docente y tienen el efecto de postergación de los perfiles extensionistas.

El Programa de Fortalecimiento 2019-2021 proponía como parte de sus acciones estratégicas el desarrollo de acciones orientadas a equiparar la evaluación de la extensión en los llamados docentes.

La *Reglamentación de la provisión de cargos en efectividad de Cargos Docentes de la Facultad de Psicología*, aprobada en 2021, evidencia una jerarquía de las funciones universitarias.

En la provisión de cargos efectivos Grado 2 se puntúan la actividad docente (enseñanza) y la actividad científica (investigación) con 6 puntos respectivamente, mientras que las tareas de extensión se puntúan con un máximo de 3 puntos.

En Grados 3, 4 y 5 la actividad docente se puede llevar hasta los 26 puntos y la actividad científica 24 puntos. Las tareas de extensión, por su parte, pueden puntuar hasta el 10.

En el año 2020, con el objetivo de implementar el nuevo Estatuto de Personal Docente en nuestro servicio, la Comisión encomendada con estas tareas realizó una propuesta para adecuar la reglamentación de concursos en efectividad de Facultad, con modificaciones mínimas a los efectos de poder apuntar a aquellos aspectos contradictorios con el nuevo EPD en los plazos obligatorios establecidos.

Avanzada la implementación se realiza una *Propuesta de Lineamientos para una Ordenanza de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Psicología*, respondiendo a proyecciones y necesidades de la Facultad.

Dentro de esta propuesta, se identifica la necesidad de que la Facultad “promueva docentes con perfil extensionista y potencie el desarrollo integral de las funciones docentes” (p.2)

Así, en el marco de esta propuesta, se propone “Corregir el peso relativo de las funciones docentes en las evaluaciones de méritos, con especial atención a revertir la subvaloración de las actividades de extensión” (p.2).

En noviembre del 2021, la Comisión Académica de Extensión eleva una nota al Consejo de Facultad manifestando preocupación sobre esta problemática. (Exp. N° 191713-500216-21) En la misma plantean que la Extensión parece correr peligro de ubicarse a los márgenes del desarrollo de la carrera docente (p.1), condicionando el ingreso a la carrera docente a estudiantes avanzados/as y egresados/as con un tránsito formativo y académico orientado a la Extensión.

La CAE, señala además otros rezagos de una extensión desvalorizada, como el hecho de que las tareas de extensión no se encuentren delimitadas claramente, y que por cómo están definidas⁷ puedan abarcar un amplio espectro de actividades que no necesariamente involucran la extensión, tales como el asesoramiento, la difusión o la asistencia.

Desde este planteo, un movimiento de equiparación de la Extensión en la función docente pasaría también por la densificación y el esclarecimiento de estas definiciones en el marco de los llamados a concursos.

En la segunda mitad del año 2021, se designó la creación de una Comisión de Carrera Docente que trabajaría en un diagnóstico de la estructura docente en aquél entonces, a los

⁷ **Provisión de Cargos Docentes efectivos Grado 2: f) Tareas de extensión (máximo 3 puntos):** – Participación en actividades universitarias en la comunidad, – Otras.

Provisión de Cargos Docentes efectivos Grado 3, 4 y 5: f) Tareas de extensión (hasta 10 puntos): – Participación en actividades universitarias en la comunidad, – Otras.

efectos de trabajar criterios de orientación para el mecanismo interno de Llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA-I).

En este documento, se problematizan algunos aspectos relacionados a los perfiles postergados por los Llamados a Oportunidades de Ascenso generados por políticas centrales de carrera docente (LLOA-C), entre los cuales se encuentran los perfiles docentes con bases extensionistas. A grandes rasgos, presenta la necesidad de equiparar esta relación desigual y apuntar a que estos perfiles que se han formado permanezcan en Facultad y puedan ascender, desde la idea base de que es necesario generar dinámicas centralizadas de Facultad que complementen las dinámicas de los institutos que vayan en esta línea. De modo tal que los mecanismos de ascenso docente busquen una estructura docente heterogénea donde investigación, extensión, enseñanza y gestión puedan ser valoradas.

El 18 de septiembre de 2023, se eleva al Consejo de Facultad, una propuesta de ordenanza para la provisión de cargos docentes de la Facultad de Psicología elaborada por la Comisión de implementación del Estatuto de Personal Docente, recogiendo los lineamientos aprobados por el Consejo en 2022 que nombramos anteriormente.

Algunos de los principales ajustes de esta propuesta respecto a la reglamentación vigente son la incorporación de todas las funciones establecidas por los artículos 1 y 2 del EPD⁸ en una propuesta de nuevo formato de presentación de méritos; la equiparación en la valoración de las funciones docentes sustantivas en los concursos; el establecimiento de categorías formales de los proyectos a presentar para aspirar a grados 3, 4 y 5, así como dimensiones a contemplar en su evaluación como la articulación de las funciones docentes.

5) Estado actual de situación de la Extensión en los Institutos

Teniendo en cuenta que la implementación del nuevo EPD ha resultado un proceso institucional estratégico como punto de análisis para visibilizar posibles estrategias de fortalecimiento de la extensión, se realizó un momento de trabajo específico enmarcado en el trabajo en esta línea, para el cual se solicitó la designación de docentes integrados a los distintos institutos a quienes otorgarles EH que permitieran sostener el trabajo solicitado.

Por el Instituto de Psicología Clínica participaron la Prof. Adj. Mariana Zapata y el Asist. Pablo Casal; por el Instituto de Psicología Social participaron la Asist. Verónica Blanco y la Ayud. Lucía Barreto; por el Instituto de Psicología, Educación y Derechos Humanos participaron la Asist. Analía Duarte y la Asist. Sandra Fraga, por el Instituto de Psicología y Salud participaron la Ayud. Mariana Pereira y la Ayud. Juliana Artola; por el Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología participó el Ayud. Gabriel Soto.

Se realizaron cuatro instancias de discusión entre noviembre de 2022 y marzo de 2023, a modo de establecer acuerdos de trabajo y, por consiguiente, avanzar en el relevamiento y la sistematización de información.

Tal y como adelantábamos al comienzo, estas instancias de intercambio oficiaron como espacios de puesta en común de las singularidades en cómo cada Instituto transita y realiza prácticas extensionistas, a partir de la experiencia de consulta y relevamiento.

⁸ Funciones: enseñanza, investigación y otras formas de actividad creadora, extensión y actividades en el medio, asesoramiento técnico, participación en el gobierno universitario y gestión académica.

El relevamiento de información solicitado a los equipos tras la lectura de diversos documentos institucionales en el marco del Programa anterior o de gran relevancia como parte del acumulado para pensar este nuevo proceso, constó principalmente de las siguientes dimensiones: planes de trabajo, características de la estructura docente (grado, dedicación horaria base, EH de estos cargos, carácter de designación) y sistematización de prácticas extensionistas (librado a lo que cada Instituto entiende por prácticas extensionistas). A esto se suma la iniciativa de que cada equipo hiciera un breve análisis cualitativo de cómo se integra la Extensión en la función docente en cada Instituto. Esto resultó en relevamientos que integraron todo esto con improntas muy diversas.

Posterior a este primer relevamiento realizado por los equipos de los Institutos, la información fue cruzada por el componente de Extensión de la SAGIRNI, con información sistematizada por la propia Secretaría periódicamente, a los efectos de poder comunicar algunos niveles de información comparables.

En cuanto a la estructura del cuerpo docente de Facultad en su totalidad, podemos afirmar que tiene su base en los grados de formación (57,7%). Hablamos de que a Febrero de 2023 contábamos con 39,5% de docentes Grado 2 y 18,2% docentes Grado 1.

En cuanto a la dedicación horaria y la distinción en Contratos y docentes en régimen de Dedicación Total, observamos que la base está en los cargos de dedicación media.

Debemos destacar que si tomamos cargos de dedicación alta y docentes en régimen de Dedicación Total, hablamos de un 40,7% de los cargos docentes que deberían responder la obligatoriedad estatutaria de articular las tres funciones.

Para estos datos tomamos las cargas horarias base de los cargos presupuestales y extrapresupuestales. Esta decisión se debe a que las EH son interesantes para caracterizar la estructura docente en su variabilidad, con singularidades y tendencias, pero entendemos que no sería una base lo suficientemente sólida desde la cual partir al momento de pensar algunas políticas institucionales a mediano plazo en clave de Extensión. Sólo hay algunos casos de EH que tienen el objetivo de fortalecer ampliando la carga horaria de los cargos, que en la mayoría de los casos surgen de políticas de carrera docente centrales de años anteriores a partir de las cuales se brindaron EH Centrales.

Por otra parte, entendemos necesario atender a un análisis tanto de los cargos presupuestales como extrapresupuestales en tanto deja visualizar algunas variaciones respecto a la estructura docente de los institutos y la posibilidad o no de generar políticas institucionales en materia de extensión a plazos considerables, así como algunas condiciones del ejercicio docente que posibilitan o no el desarrollo de algunas prácticas.

Acotado esto, puntualizamos que el 42% de los cargos de dedicación media tenían EH que les hacían llegar a dedicaciones horarias altas a Febrero del 2023.

El nuevo EPD también plantea que las y docentes planifiquen sus actividades en planes de trabajo al tomar posesión de sus cargos,⁹ en acuerdo con sus unidades académicas.

⁹ **Artículo 35 – Plan de trabajo.** *Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo.*

Esto es novedoso en distintos planos:

- En la medida en que es un proceso que empieza a exigirse estatutariamente a la par de la elaboración de los planes estratégicos en los institutos.
- En la medida es un insumo en el cual la/el docente debe dar cuenta y acordar con su unidad, tareas que deberán responder a sus exigencias estatutarias, evidenciando en qué medida la/el docente integra o no la extensión en la docencia o piensa en clave de integralidad, o en ese sentido parece plantearse.

Dicho esto, se desplegarán algunas características comunes y singulares de lo relevado por los distintos institutos:

a) Instituto de Psicología Social

La docente referente de Extensión e integrante de la CAE por este instituto es la Prof. Agda. Gabriela Etcheverry.

En su plan estratégico, el IPS propone promover la inserción en programas integrales, permitiendo la articulación de funciones, saberes y disciplinas. Entienden que esto posibilitaría el despliegue de prácticas curriculares donde las y los estudiantes puedan tomar contacto con los problemas problemáticas actuales. Además, apuesta a contribuir en la construcción de itinerarios de formación de grado y posgrado en psicología social con base en Extensión.

Las docentes encargadas de trabajar en el relevamiento de información sobre el IPS trabajaron mediante una serie de informes:

- La Actividad del Módulo PyP durante el año 2022 en el Instituto: en este informe se realiza un entrecruzamiento de datos entre la estructura docente del Instituto y una sistematización de las prácticas del módulo PyP (Prácticas y Proyectos curricularizados en el Plan de Estudios 2013).
- Un informe primario de actividades vinculadas a la Extensión por docentes del IPS: aquí entrecruzan las características de la composición docente del Instituto, integrando información sobre los planes de trabajo y actividades de Extensión relevadas en consultas realizadas dentro del Instituto.

El 60% del cuerpo docente del Instituto de Psicología Social son grados en formación, conformándose por una mayoría significativa de docentes Grado 2 (44%) por encima de docentes Grado 1 (16%). Los grados superiores mantienen porcentajes similares en relación a la estructura total, y también en relación a los grados 1, que van desde un 16% (grados 3), hasta un 11% (grados 5).

En cuanto a dedicación horaria, la base de la estructura docente en el Instituto está en docentes de dedicación horaria alta (36%) y DT's (22%), que suman entre ambas situaciones un 58%. El otro porcentaje significativo es la dedicación media que hace a un 27% de docentes. Para estos datos tomamos las cargas horarias base de los cargos.

De los docentes vinculados a este Instituto en modalidad de contrato¹⁰, que conforman un 9%, realiza tareas de extensión en su totalidad: una mitad en el marco de tareas de investigación (proyectos de investigación financiados) y la otra menciona estrictamente la Extensión y el Relacionamiento con el Medio en sus formularios de contratación.

El IPS en términos generales está caracterizado por una estructura de docentes de alta dedicación, por lo que se espera que la extensión integre las actividades de estas y estos docentes.

De lo relevado, se desprende que la mayoría de docentes participa en actividades de extensión. Asimismo un gran número de docentes desarrollan proyectos en el marco de la CSEAM y otro grupo plantea presentar proyectos a convocatorias de CSEAM en los planes de trabajo que pudieron ser analizados.

Sin embargo, menos del 50% docentes que presentan propuestas de Prácticas y Proyectos en el grado, contabilizando 22 docentes en 2022.

Al momento de hablar de integralidad, las docentes que realizan los informes relevan que la mitad de docentes con actividades de extensión, prácticas y/o proyectos hablan en términos de integralidad.

Los informes que elaboraron, traen algunos aspectos singulares a analizar, como una línea transversal relacionada a la perspectiva de género al momento de analizar la presencia docente que sostiene las actividades del módulo PyP en el grado.

También advierten que la amplia mayoría de los grados superiores con alta dedicación realizan actividades de extensión: casi la totalidad en los grados 4 y 5, y al menos la mitad en los grados 1, 2 y 3.

Resaltan que los EFI son referidos principalmente por los Grado 4, a pesar de ser mencionada en todos los grados docentes.

En el informe relativo al relevamiento de Prácticas, las docentes realizan un análisis comparando las prácticas relevadas por SAGIRNI en el 2022 y las prácticas disponibles en el SIFP durante ese año y realizan una descripción de las características de estas prácticas y los y las docentes que las desarrollan.

Algunos aspectos a destacar es la prevalencia de docentes mujeres por sobre los varones en la realización de las prácticas (11 a 8) y la descripción de algunos ejemplos de las condiciones

¹⁰ **“Artículo 46 – Docentes contratados.** Puede contratarse a personas que posean capacidad probada e idoneidad moral para desempeñar transitoriamente tareas docentes determinadas correspondientes a las funciones docentes previstas en los artículos 1° y 2°. Dicha contratación puede realizarse en forma directa, o si el servicio así lo resuelve, mediante llamado abierto a aspiraciones. Las tareas docentes a desempeñar por las personas contratadas deben estar definidas en la resolución de contratación y renovación o en las bases del llamado a aspiraciones. En la contratación se debe definir a efectos de la remuneración, la equivalencia a un grado docente y una carga horaria; no son aplicables a docentes contratados los artículos 13 y 14. La contratación inicial para desempeñar tareas en esta calidad no debe superar un año, pudiendo renovarse por períodos no mayores a un año cada uno. En ningún caso la contratación podrá superar el máximo de tres años continuos de desempeño. Art epd que hace alusión a modalidad contrato.”

precarias de sostén de las prácticas, ya sea por la cantidad de prácticas de las cuales puede llegar a estar a cargo un docente, o si la responsabilidad sobre las propuestas de prácticas recaen en un docente en soledad o se sostienen colectivamente.

Se sitúa que la población con la que se trabaja en estas prácticas varía; a veces se habla de niños/as, otras de familias de escuelas, de vecinos/as (se repite en varias prácticas), de personas con usos problemáticos de drogas, de militantes o ex militantes sindicales, de público en general, entre otras.

b) Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

Tanto el rol de referente de extensión como la integración desde este instituto en la CAE, hoy día está vacante. Hasta hace unos meses era asumido por el Asist. Andrés Granese, quien produjo informes de dinamización de la extensión dentro de su Instituto en su período de referencia. Se encuentra en proceso, la designación de una docente del instituto a la CAE, para comenzar el próximo año (2024).

Las estrategias hacia la extensión que el IFMP propone en su plan estratégico son: la participación de las instancias académicas y políticas de Facultad referentes a Extensión Universitaria; el trabajo en la definición de una línea de extensión donde cada programa pueda aportar desde su mirada y sus producciones, tanto temática como metodológicamente; el fortalecimiento de la extensión en la evaluación docente, la búsqueda de acuerdos sobre extensión y el fomento de la investigación en el marco de experiencias extensionistas.

La estructura docente del Instituto está compuesta en gran porcentaje por docentes en formación de Grados 1 y 2. La franja menor corresponde a los Profesores Adjuntos (docentes Grado 3). En el Instituto hay 8 docentes Grado 5, tratándose del instituto con mayor cantidad de Profesores Titulares.

En cuanto a la Dedicación Horaria, tienen 5 cargos de cargas horarias bajas¹¹, tres de los cuales a febrero 2023 cuentan con Extensiones Horarias que les hacen llegar a cargas horarias altas. Por demás, tomando dedicaciones horarias base, figuraban 29 docentes de categoría horaria media y 16 de categoría horaria alta

Se trata de un instituto con una gran cantidad de docentes en modalidad de contrato, de los cuales la mayoría realizan tareas puntuales de investigación, a veces en articulación con tareas de enseñanza. En gran medida, en articulación con tareas de asistencia técnica relacionadas a la gestión y el soporte informático.

Tres cargos, según los datos de los que disponemos, explicitan tareas relacionadas a la extensión y el relacionamiento con el medio en sus formularios de contratación, siendo estos cargos financiados por CSEAM en el marco de ejecución de proyectos aprobados en convocatorias concursables.

Otro aspecto que caracteriza la estructura docente de este instituto es la gran cantidad de docentes en régimen de Dedicación Total que lo componen.

¹¹ 26 en total si tomamos a las y los docentes vinculados por contrato, que en la sistematización realizada por SAGIRNI decidimos distinguir por razones ya explicitadas en el documento.

Si bien más adelante ahondaremos en la insuficiencia de datos sobre los planes de trabajo de las y docentes disponibles durante el período que permitan realizar algún tipo de diagnóstico, es interesante destacar que en el marco de este relevamiento, el docente encargado del relevamiento en su instituto, sistematiza la información de los planes de trabajo disponibles y categoriza lo explicitado por cada docente en *Extensión, Integralidad o Relaciónamiento con el medio*.

En relación al desarrollo de prácticas extensionistas, se relevan del instituto las prácticas realizadas en el 2022 en tres categorías: Proyectos llevados a cabo a través de convocatorias de CSEAM, prácticas en el PELP 2013 que involucran actividades de Extensión y EFIs llevados a cabo y financiados por la convocatoria de apoyo a EFIs de tal año.

Estos datos enriquecieron la información sistematizada por SAGIRNI, donde se detalla que desde este instituto se presentaron y llevaron a cabo entre 2019 y 2022, 11 proyectos a convocatorias concursables a nivel central y 6 EFIs.

c) Instituto de Psicología Clínica

La docente referente de extensión del instituto es la integrante de la CAE Prof. Adj. Mariana Zapata, quien también fue parte del equipo que relevó la información solicitada.

La noción tomada para pensar la extensión del Instituto de Clínica radica en considerar las prácticas que involucran el intercambio con distintos actores sociales e instituciones a diversos niveles.

A partir de aquí relevan 84 prácticas clínicas extensionistas y observan que más del 80 % de estas prácticas se sostienen con la carga horaria base de docentes, resultando excepcional docentes que cuentan con extensiones horarias asignadas para dedicar a esta tarea. En este sentido destacan un bajo número de docentes integrando EFIs y/o Proyectos CSEAM (10) en relación a la cantidad de propuestas extensionistas relevadas (84).

La estructura docente del IPC tiene su base en los Grados 2 y Grado 3, contando con casi la misma cantidad de docentes en la franja de Ayudantes Grado 1 y la franja de los grados superiores de los Profesores Agregados (Gr. 4) y los Profesores Titulares (Gr. 5)

En cuanto a dedicación horaria, se visualiza con claridad una carga horaria media. Las y los docentes contratados corresponden al convenio SAPPA.

Respecto a la distribución actual de las tareas de extensión en relación a docentes que forman la plantilla del Instituto, se percibe que docentes de todos los grados realizan tareas en extensión dentro de las actividades de su horario base.

En los datos producidos, relevan instituciones y centros con las cuales el IPC mantiene vínculo mediante prácticas de extensión: la Escuela 47, el Centro Psicosocial Sur Palermo, el Centro Martínez Visca, el Centro Rehabilitación Psicosocial Pando, el Centro Psicosocial Montevideo, el Centro de Rehabilitación Psicosocial Benito Menni, el Hospital de Clínicas, el Hospital Vilardebó, INCA, MIDES, ASSE.

Relevan además algunas consideraciones que valoran importantes, como la necesidad de considerar los convenios firmados entre la Facultad e instituciones sociales, educativas y de

salud con más de 10 años de existencia como prioritarios para el ejercicio de la extensión de docentes.

También resaltan el proceso institucional de consolidación de los cargos docentes como un aspecto importante, que resulta en que sólo los grados 1 tengan cargos de carácter interino, siendo el resto contratados en efectividad.

Algunas necesidades planteadas por el cuerpo docente tienen relación con la importancia de relevar en qué medida se reconoce el trabajo que resulta de las prácticas extensionistas en la función docente y qué soportes existen para apoyar estas tareas. Señalando específicamente que en algunos momentos han habido financiaciones puntuales enfocadas en la extensión, pero que, aunque las tareas docentes continúan realizándose, no han sido renovadas.

Las y los docentes consultados perciben algunos obstáculos en relación al acceso a la información en la postulación a convocatorias.

d) Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano

La docente referente de extensión del instituto, coincidente al rol de integrante de la CAE, es la Prof. Tit. Gabriela Etchebehere.

El Plan Estratégico del IPEDH propone los siguientes lineamientos en materia de extensión:

- Fortalecer los vínculos interinstitucionales en el nuevo contexto político y social del país.
- Fortalecer las prácticas de extensión articuladas con la enseñanza y la investigación, formalizando acuerdos y convenios de trabajo.
- Mapear las necesidades surgidas a partir de la pandemia en el territorio de la educación.

La estructura docente del IPEDH tiene su base en los Grados 2 y Grado 3. Los Asistentes (Grado 2) conforman prácticamente la mitad del cuerpo docente, a Febrero de 2023.

Para cuando la información fue relevada, se contaba con dos Ayudantes Grado 1, cinco Profesores Agregados (Gr. 4) y ningún Profesor Titular (Gr. 5). Actualmente, la docente referente en extensión del IPEDH, es recientemente la única profesora titular del Instituto.

En cuanto a dedicación horaria, la base en el Instituto está en la categoría alta (46% del cuerpo docente), siguiendo la cantidad de docentes con dedicación horaria media (34,5%). Sólo dos docentes contaban para entonces con una dedicación horaria baja.

A Febrero de 2023 se contaba con una sola docente contratada, con tareas de investigación, mientras que sólo 3 docentes (10%) mantenían un régimen de Dedicación Total.

La estructura docente del instituto es mucho más estable que en otros institutos. Las propias docentes que realizan el relevamiento manifiestan que esa cercanía les juega a favor al momento de realizar consultas y conocer el trabajo de sus compañeras y compañeros.

En relación a la información relevada por los institutos, destacamos que se parte de un Registro de actividades de extensión con participación de las y los docentes del instituto a partir de una sistematización de la enseñanza de grado 2020-2023.

A partir de allí, se releva por propuesta, si la práctica extensionista presentada responde a pedido o solicitud externa, a iniciativa docente propia, o ambas. Resulta que el 70% del total responde a pedido mientras que el 55% del total responde a iniciativa propia (hay un gran porcentaje, por ende, que responde a ambas).

Sobre esto destacan que gran parte de los pedidos recepcionados están relacionados con los efectos de la pandemia y la necesidad de pensar acciones para contribuir a la permanencia en el sistema de enseñanza, buscando por ende dar acompañar situaciones derivadas de la pospandemia.

También describen un gran despliegue de actores sociales con quienes dialogan y generan acciones en territorio. Así como la forma en que trabajan en articulación con otras disciplinas, siendo la mayor cantidad con pedagogía o trabajo social.

En relación a la presentación a fondos concursables, de 19 respuestas al relevamiento del instituto, 6 docentes realizaron presentaciones y otros 13 no, así como un detallamiento de las convocatorias en las cuales participaron. De 10 proyectos relevados, 7 fueron financiados y 3 no, sin embargo dos proyectos que no fueron financiados igual fueron llevados a cabo, resultando en 50% de proyectos llevados a cabo y 50% que no. Remarcan que algunos de estos proyectos derivaron en nuevas presentaciones a otros fondos para continuar su ejecución.

Las docentes también realizan un relevamiento de la manera en que las y los docentes han realizado difusión de sus experiencias extensionistas a través de distintos medios, como presentaciones a actividades o resúmenes de revistas.

Algunas consideraciones realizadas desde el instituto, tienen que ver con la percepción de que el IPEDH desarrolla sus actividades de formación en el grado en diversos espacios de la malla, por todos los Módulos y Ciclos del Plan de Estudios 2013. Con esto, posicionan la realización de prácticas extensionistas desde la afirmación de estar realizando la enseñanza en diálogo con la investigación y la extensión a los efectos de promover un itinerario integral desde el diálogo de saberes.

Destacan además la vinculación del Instituto con diversas organizaciones relacionadas a la Educación realizando abordajes socio-comunitarios de diversos contextos y en distintos departamentos, siendo muchos de los destinatarios de sus intervenciones sujetos y organizaciones en los bordes del sistema social.

Asimismo, reconocen la necesidad de desarrollar más espacios de prácticas y proyectos en otros departamentos, planteando como problemática los obstáculos de desplegar posibilidades formativas en torno a la Psicología y la Educación en otras zonas del país.

e) Instituto de Psicología de la Salud

En 2022 es designada una docente de grado superior como Referente de Extensión, la Prof. Agda. Graciela Loarche, quien además integra la Comisión Académica de Extensión, a los

efectos de fortalecer la función en el Instituto. El instituto destaca la posibilidad de promover, desde el mismo rol de referencia, la organización y participación en espacios de intercambio y debate sobre temas de Psicología de la Salud y Políticas Públicas con actores de diversa naturaleza, así como fortalecer el trabajo de promoción de las distintas convocatorias a proyectos concursables y llamados de CSEAM y el Espacio Interdisciplinario.

En el Plan Estratégico del Instituto de Psicología de la Salud, figuran como parte de las acciones a desarrollar que potencialmente aportan al fortalecimiento de la Extensión con una mirada desde la integralidad, las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecer una agenda articulada con los actores sociales de defensa a los derechos a la salud de la población.
- Incrementar la incidencia en políticas públicas que tengan efectos directos e indirectos en el área de psicología, salud y derechos humanos.
- Promover el diseño y la implementación de prácticas y proyectos de Extensión Universitaria.

Proponen el cumplimiento de diversas actividades para cumplir con estas líneas, actividades como el relevamiento de prácticas y proyectos vinculados a la Extensión, algunas acciones estratégicas relacionadas a convenios con el Instituto, preparación de propuestas dirigidas a trabajadores y público general, la organización y participación en espacios vinculados a temas de la Psicología de la Salud en conjunto con actores sociales diversos, presentación de propuestas a CSEAM y el Espacio Interdisciplinario.

En cuanto a su estructura docente, el 58% del cuerpo docente del Instituto de Salud son grados en formación, conformándose en igual cantidad por docentes Grado 1 y docentes Grado 2. Le sigue la franja de Profesoras/es Adjuntas/os (docentes Grado 3). Mientras que la franja menor corresponde a docentes de grado superior.

En cuanto a dedicación horaria, la base de la estructura docente en el Instituto está en docentes de dedicación horaria media, correspondiendo en porcentaje a un 45%. Hay 6 docentes con Régimen de Dedicación Total en el Instituto, mientras que, a Febrero de 2023, habían 7 docentes contratados. De las y los 7 docentes contratados, sólo dos (según sus informes de contratación) realizaban Extensión y/o actividades en el medio. En ambos casos también realizan tareas de investigación. Ninguno de estos cargos está financiado por partidas provenientes de CSEAM.

En su relevamiento, el Instituto de Psicología de la Salud da cuenta de la diversidad de conceptualizaciones desde las cuales se sostienen propuestas de Extensión, indicando que un logro de consensos tendría que ver con un esfuerzo de los equipos docentes.

Además, si bien se conciben los Programas como programas integrales que procuran la articulación entre las tres funciones, se relevan escasas propuestas que proponen la integralidad de funciones y propuestas de EFI. Se entiende relevante, en ese sentido, estimular a la postulación de este tipo de propuestas, a modo de fortalecer la integralidad de las prácticas.

Algunas consideraciones

Como ya hemos introducido, es una percepción general del cuerpo docente la falta de dispositivos de sostén colectivo para el desarrollo de la extensión. Las y los docentes han manifestado numerosas veces la dificultad de formalizar sus espacios de formación integrales, además de otras problemáticas que hacen a lo costoso y precario del sostén de la Extensión Universitaria.

En los encuentros en el marco de este proceso, se ha colocado como aspecto para pensar, la urgencia de generar las condiciones para no vivir en soledad prácticas que inherentemente se sostienen en lo colectivo.

Es importante transmitir que para el momento del relevamiento de datos, no se contaba con la suficiente cantidad de planes de trabajo elevados por docentes que permitieran elaborar una lectura.¹² Entendemos que en la medida cada vez más docentes deban realizar planes de trabajo enfrentándose a estas exigencias estatutarias, se tendrá un panorama más claro para ver en qué medida el cuerpo docente plantea la Extensión como parte de sus tareas, y su distinción por grado y por dedicación horaria.

A partir de esta experiencia, también urge la organización y la planificación institucional de nuestras prácticas de sistematización de la información de cada instituto, en este caso específicamente en materia de extensión, para potenciar la calidad de la información y enriquecer el vínculo de la Universidad con los problemas sociales actuales y sus demandas.

De la misma manera, remarcamos que urge que el rol de Referente de Extensión tenga participación en la articulación de estos procesos, teniendo en cuenta que es una figura, que hasta hoy tiene diversas improntas y tareas variadas dependiendo del Instituto, en la medida sus características no están definidas. Esto puede visualizarse incluso en aquello que los Institutos proponen en sus planes estratégicos en materia de Extensión.

6) Producción de conocimientos desde la Extensión Universitaria

El último Programa de Fortalecimiento planteaba las siguientes líneas: *“Relevar revistas de extensión locales, regionales e internacionales para su difusión en la Facultad (conocer qué se publica y publicar en ellas).”* y *“Articular con la Revista “Psicología, Conocimiento y Sociedad” para analizar en conjunto las formas posibles de fortalecer la publicación de experiencias de Extensión y de los conocimientos que se producen en ese marco.”*

A partir de esto, el componente de Extensión de SAGIRNI se encuentra en construcción de una lista de revistas y/o publicaciones de Extensión Universitaria que hasta el momento abarca las Universidades Latinoamericanas.

Esta lista detalla el nombre de la revista, la Universidad a la cual pertenece, quiénes pueden publicar en cada caso, y una reseña de cada una con su respectiva página web, a los efectos de poder consultar sobre plazos.

A continuación la listas de revistas relevadas hasta el momento:

¹² Ninguno de los institutos pudo acceder a un porcentaje mayor al 38% de los planes estratégicos de las y los docentes que debieran realizarlo al momento de renovar sus cargos.

Revista	Universidad	Quiénes pueden publicar
<i>Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria</i>	Universidades integrantes de AUGM así como otras invitadas (como la Escola Superior Pedagógica do Bengo (Angola) por ejemplo.	Ver detalle en la web de la RED: http://grupomontevideo.org/ndca/redreu/?page_id=257
<i>Masquedós</i>	Universidad Nacional del Centro (Argentina)	Docentes, investigadores, expertos, extensionistas. Co-autores: Estudiantes avanzados, miembros de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de gobiernos municipales, provinciales y nacionales.
<i>Revista Extensao Rural</i>	Universidade Federal de Santa Maria	Docentes, investigadores, y comunidad académica en general de la Universidad y otras instituciones.

En cuanto a la Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad, es interesante destacar que el Comité Editorial está generando un documento que propone una serie de transformaciones a la sección Comunicaciones, destinada a recibir contribuciones "...que articulen la producción de conocimientos con la gestión de políticas públicas a nivel nacional y de América Latina y el Caribe." (<https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia>)

Esta sección ha tenido una baja respuesta a las convocatorias en los últimos años, razón por la cual desde el equipo editorial han entendido necesario transformarla a los efectos de dar lugar a nuevas contribuciones, desde la producción de conocimiento en extensión universitaria.

Este equipo plantea consideraciones respecto a la transformación de esta sección, como el requerimiento de diálogo institucional para pensar sus características, contemplando los aportes realizados desde la Comisión Cogobernada de Extensión y la Comisión Académica de Extensión de la Facultad. A partir de esto es que desde mayo del 2022 se han concretado algunas reuniones con ambos espacios para discutir las características de los artículos y lineamientos de un posible formulario de evaluación de las contribuciones remitidas a dicha sección.

Si bien han habido esfuerzos de articulación, se manifiesta la necesidad de seguir trabajando en la articulación entre espacios con la Revista en distintas oportunidades en las cuales se han realizado esfuerzos similares o idénticos multiplicados en distintos espacios.

Asimismo, si bien se han establecido algunas reuniones con la Unidad de Comunicación Institucional, se entiende necesario poder generar un plan de trabajo para mejorar la Comunicación Institucional en extensión universitaria y fortalecer la difusión de las publicaciones en extensión de Facultad de Psicología.

7) La extensión en el Plan de Estudios 2013

A partir del último Programa de Fortalecimiento de la Extensión, se produjeron una serie de documentos de sistematización y diagnóstico a partir de los cuales poder pensar de cara a una estrategia de fortalecimiento de la extensión en el grado.

Entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, un equipo de docentes que integran los distintos Institutos elaboraron un informe sobre la presencia de la Extensión en el PELP 2013 que constó de diversos movimientos: el relevamiento y análisis de guías de las Unidades Curriculares Obligatorias vinculadas a la Extensión Universitaria (EU); la elaboración de formularios autoadministrados para docentes responsables de estas UCO y de propuestas al módulo Prácticas y Proyectos; realización de entrevistas a diversos actores involucrados (responsables de UCOs, Comisión Carrera, Dirección de Licenciatura) y relevamiento análisis de Trabajos Finales de Grado relacionados a la Extensión Universitaria.

A partir de este y otros documentos, en el año 2021 la CAE realizó un documento de balance del desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la Extensión, donde expresa a partir de lo producido, algunos aspectos hacia los cuales trabajar.

Se plantea que la incidencia de la Extensión en el PELP 2013 resulta débil dado el escaso peso curricular de la UCO Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión, así como la poca cantidad de EFIs, la dispersión de contenidos y experiencias en el correr de la formación, y la aún incipiente y escasa presencia de estas experiencias en los Trabajos Finales de Grado.

También se plantea un nivel de análisis sobre la articulación de las prácticas en el grado con la Extensión, optando por no establecer una relación directa entre ellas, y sobretodo problematizar los vínculos entre la formación pre-profesional y la forma en que se teje Extensión a partir de las propuestas planteadas.

Se posiciona, de esta manera, una forma de entender la extensión; la extensión "como proceso, como tarea epistémica, y como expresión del compromiso social" que necesariamente posicione la pregunta del compromiso social como orientación político-académica de nuestras prácticas y la manera en que esto atraviesa la formación de las y los estudiantes.

Por otra parte, también se señala que muchas veces las propuestas de Extensión Universitaria pueden verse constreñidas por las exigencias institucionales que responden a la masividad del estudiantado.

Ejemplo de esto, es el peso de criterio de la cantidad de cupos ofertados al definir la de financiación de los Espacios de Formación Integral en algunas de las últimas convocatorias.

Otro ejemplo de esto, es que mecanismos como la Integración a Programa¹³, sean absorbidos muchas veces como método de inscripción tardía y no promovidos en tanto posibilidad de desarrollo de experiencias vinculadas a la extensión y de trazar propuestas de cursada singulares, en clave extensionista y de integralidad.

Este informe, también despliega algunos ejes problemáticos estratégicos que plantean necesidades en torno a las condiciones del cuerpo docente para sostener y desarrollar propuestas extensionistas, como la necesidad de formación, o la necesidad de problematizar las características de quienes promueven estas propuestas, dado que se diagnostica una tendencia de que el cuerpo docente en formación (Grado 1 y 2) sostengan estas prácticas. A esto, es pertinente sumarle el cuestionamiento planteado por el IPS (Instituto de Psicología Social), en relación a sumar una mirada que también posicione el género como analizador de quienes sostienen estas prácticas, acorde a un análisis necesario teniendo en cuenta las características sociodemográficas de las, les y los estudiantes.

Hay algunos elementos novedosos, que de alguna manera refuerzan lo que en 2021 diagnosticó la CAE en relación al desarrollo del Programa de Fortalecimiento.

La cantidad de TFG (Trabajos Finales de Grado) en modalidades vinculadas a la extensión, como la *Sistematización de Experiencias*, la modalidad de *Proyecto de Extensión* y la modalidad de *Proyecto de intervención*, sigue siendo muy escasa en comparación a modalidades como *Proyecto de Investigación* o *Artículo Científico*.

A noviembre de 2023, figuran 11 propuestas totales de TFG en modalidad Proyecto de Extensión en el SIFP, de las cuales es interesante destacar que las temáticas identificadas en estos proyectos son: feminismos, cuidados, crianzas, salud mental y adolescencias, instituciones educativas, niñeces, primeros auxilios psicológicos, inclusión social, juventudes afrodescendientes y procesos barriales durante la pandemia.

Con estos datos y un descenso en la presentación de Proyectos de Estudiantiles de Extensión Universitaria se refuerza, por un lado, la problemática de la dispersión de los contenidos de Extensión en el actual Plan de Estudios. Por otro lado, entendemos necesario hacer una lectura que comprenda la posibilidad de que hayan otras modalidades de escritura y presentación de Trabajo Final de Grado que alojen la experiencia extensionista, en clave y profundizando en el trabajo realizado en el informe de *La presencia de la extensión en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (PELP) - 2013* (2019).

Se han realizado algunos movimientos interesantes en relación a esto:

- Modalidad teórico-práctica de la UCO Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión: Se está implementando actualmente una modalidad de esta UCO a través de la cual las y los estudiantes en inicios de su formación puedan entrar en contacto con procesos de Extensión Universitaria, en coordinación con Prácticas y Proyectos

¹³ Resolución del Consejo de la Facultad de Psicología. Sesión Ordinaria del 14/12/2011: "Los Programas o CI estarán abiertos a la incorporación de estudiantes de grado a las diversas actividades de investigación y extensión que desarrollan. Estas actividades serán acreditadas como parte de su tránsito por la curricula o bien a través de ellas convalidar cursos o tramos de los mismos. Dicha acreditación o convalidación se realizará en acuerdo entre la coordinación del Programa o Dirección del CI y la Comisión de Carrera. Los Institutos deberán difundir los proyectos o propuestas en las que los estudiantes podrán integrarse, la correspondiente acreditación y las posibilidades de convalidación..." (Exp. N° 191160-000331-11)

desarrollados en Facultad. Acerca de esto, Dirección de Licenciatura destaca estar a la espera de ver los efectos de esta modalidad tanto en equipos docentes como en estudiantes, a través de las evaluaciones semestrales de las UCO.

- En el año 2023, se apostó por financiar una mayor cantidad de Espacios de Formación Integral de sensibilización y profundización, lo cual ha producido un aumento en la financiación a prácticamente el doble de propuestas, en relación a años anteriores.
- Estos últimos años, las docentes de SAGIRNI también se han integrado a UCOs vinculadas a la Extensión, a inicios de la formación. Trazando algunas líneas de trabajo común a partir del plan de trabajo de su Coordinación Académica, entre las cuales se encuentra la elaboración de un EFI.

Dicho esto, desprendemos que se han realizado creado y promovido espacios de sensibilización y acercamiento a experiencias como en el caso de lo que se está realizando en la UCO Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión, ante el desafío de promover los itinerarios extensionistas de formación y acompañar creativamente la numerosidad de estudiantes que recibe año tras año la Facultad.

Se diagnostica, que el fortalecimiento de la Extensión en el grado podrá desplegarse con mayor amplitud una vez haya un cuerpo docente con condiciones para sostenerlo. Entendiendo estratégico, priorizar la formación docente en extensión de la manera en que se ha venido realizando estos últimos años a través de algunos ciclos de formación en extensión promovidos desde SAGIRNI, y buscando formas novedosas de recuperar, motivar y multiplicar las experiencias en Extensión.

8) La Extensión Universitaria en los Posgrados

Entre Octubre de 2019 y Abril de 2020 se realizó un *Informe sobre la extensión universitaria en los Posgrados de Facultad de Psicología de la Universidad de la República (2020)* en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión 2019-2021 a partir de las acciones estratégicas que este documento proponía a nivel de la formación de posgrado. Las mismas se abocaron a abordar la invisibilización de la Extensión diagnosticada en el desarrollo de los posgrados, sin dejar de lado algunos fenómenos que, de ser potenciados, podrían fortalecer su despliegue. Un ejemplo de esto es el hecho de que muchas de las tesis de posgrado suelen tomar como punto de partida prácticas extensionistas o experiencias profesionales.

A partir de aquí, las estudiante de posgrado que se abocaron a este trabajo, se propusieron como objetivos: el relevamiento de actividades de pasantías o prácticas profesionales realizadas en el marco de las especializaciones y de los diplomas, en una búsqueda por analizar su vinculación con la extensión universitaria; el relevamiento de tesis vinculadas a la extensión o a proyectos integrales; y por último el relevamiento de la forma en que las y los estudiantes de posgrado están integradas e integrados en los Programas y Proyectos de los Institutos, y cómo estos se vinculan con la extensión universitaria.

Se evalúa que tales objetivos fueron cumplidos, pudiendo acceder a distintas dimensiones de análisis.

En junio de 2021, a partir de la elaboración de este informe y en la búsqueda de definición de tareas a realizar, la Comisión Cogobernada de Extensión se propuso trabajar en la inclusión

de la Extensión a nivel de posgrado, a partir de lo cual convocaron diferentes instancias de intercambio con la Comisión Académica de Extensión.

A partir de estos intercambios, se elabora un documento que aporta al diagnóstico de algunas necesidades y pretende visualizarlas a los efectos de ser consideradas en la implementación en los Posgrados, tratándose de las siguientes:

- Que los posgraduandos puedan curricularizar componentes de extensión en sus proyectos de investigación.
- Con el objetivo de que esto sea realmente alcanzable, se entiende que una posibilidad sería que las experiencias de extensión puedan convalidar con cursos optativos de la cursada de los posgrados.
- En este sentido, se propone que la participación de pos-graduandos en los Espacios de Formación Integral (EFI) pueda formalizarse por intermedio de la incorporación a programas de los Institutos.
- Posibilitar que la aprobación académica y/o financiación de proyectos por parte de posgraduandos a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio sea acreditada.
- Incorporar contenidos específicos de extensión universitaria en los módulos.

Finalmente, a partir de los intercambios y la propuesta inicial realizada por la Comisión Cogobernada de Extensión a la Comisión de Posgrados, la CP eleva como propuesta:

1. Inclusión en las pautas de Integración a programa, proyectos y/o centros de investigación la explicitación de las actividades de extensión universitaria:

Dentro de las actividades a acreditar en el marco de la integración a programas, proyectos y/o centros de investigación sugerimos que se incluya y se promueva la participación de estudiantes de maestrías en espacios de formación integral (EFI), en prácticas y proyectos de grado y en proyectos de extensión y actividades en el medio. Hoy esto es posible de ser realizado, no obstante entendemos que hay que enfatizarlo, actualizando el documento de orientaciones para la integración a programas y proyectos.

2. Acreditación de actividades de extensión

Del mismo modo como se acredita la participación en congresos y la publicación de artículos académicos, proponemos que se puedan acreditar actividades de extensión que no estén comprendidas en la propuesta de integración a programa del o la estudiante.

3. Inclusión de formación metodológica en extensión universitaria en los cursos de metodología de los posgrados

Alentamos a que las distintas direcciones incorporen contenidos específicos de extensión universitaria en los módulos metodológicos de los diferentes posgrados académicos y/o a través de cursos optativos orientados a metodologías específicas.

4. Tesis de maestrías y doctorado como resultado de experiencias de extensión universitaria

Explicitar que las tesis de maestría y doctorado podrán realizarse a partir de procesos de investigación enmarcados en experiencias de extensión universitaria. De esta manera los proyectos a presentarse podrán ser de extensión universitaria.

9) Detalle de la situación presupuestal (Partidas CSEAM)

Ya hemos adelantado en el ítem de contexto de la Udelar, que las partidas centrales desde CSEAM no se han visto incrementadas desde 2016 a la fecha. Esto podemos visualizarlo claramente a partir de la descripción de los montos.

Para el 2016 la partidas destinadas al Servicio fueron las siguientes:

Partida	Sueldos	Gastos	Beneficios sociales, etc	Total
Descentralización	944.774	0	incluidos en 1ª columna	944.744
Red	388.263	87.146	incluidos en 1ª columna	475.409

Para el 2019 la partidas destinadas al Servicio fueron las siguientes:

Partida	Sueldos	Gastos	Beneficios sociales, etc	Total
Descentralización	798.193	0	283.692	1.081.885
Red	382.716	87.146	135.824	605.686

Para el 2023 la partidas destinadas al Servicio son las siguientes:

Partida	Sueldos	Gastos	Beneficios sociales, etc	Total
Descentralización	1.060.219	0	376.819	1.437.038
Red	479.630	87.146	170.468	737.244

Si bien estos fondos no hacen al presupuesto total que la Facultad de Psicología destina a la Extensión, sí se trata de los fondos con los que cuenta para la implementación de políticas de formación y fortalecimiento de esta función sustantiva. Los mismos se han destinado en los últimos años principalmente a la financiación del componente de Extensión de la SAGIRNI (un 50% aprox.), así como al apoyo de la implementación de EFI's, y la edición de publicaciones. En 2022 se utilizó parte de los fondos para financiar el relevamiento de los institutos para el armado de este Programa y en 2023 se ha solicitado utilizar parte de los fondos para el relevamiento de las demandas que llegan a Facultad de Psicología y el posible armado de un espacio de recepción de los mismos.

III) OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo de la Extensión en la Facultad de Psicología en el marco de la integralidad de las funciones, en vinculación con las demandas de la sociedad y considerando las transformaciones sociales e institucionales.

Objetivos específicos

1. Contribuir a la visibilización de los procesos de extensión que se desarrollan en la Facultad de Psicología, favoreciendo grados de articulación en torno a campos de problemas y/o espacios de trabajo comunes.
2. Profundizar la articulación entre las prácticas curriculares y la extensión.
3. Incentivar la formación y/o actualización docente en el campo de la extensión.
4. Potenciar los espacios de intercambio entre los diversos actores de la Facultad.
5. Jerarquizar la valoración de la extensión en la función docente tanto en el grado como en el posgrado.
6. Promover la sistematización de las experiencias de extensión.
7. Potenciar las relaciones internacionales universitarias vinculadas con el desarrollo de

la extensión.

8. Retroalimentar el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología a partir de la articulación con otros espacios universitarios.

IV) ACCIONES ESTRATÉGICAS

Se detallan a continuación las acciones estratégicas que la Comisión Cogobernada de Extensión y la Comisión Académica de Extensión proponen para el fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología.

1) Formación y actualización docente

Varios planos dan contexto a este punto: por una parte, el nuevo escenario que genera el EPD, que coloca el énfasis en la integralidad de las funciones universitarias. Asimismo el necesario movimiento de revalorización de la extensión, considerando que esto está siendo acompañado por una definición de igual ponderación de las tres funciones para la adjudicación de puntajes en llamados docentes. A la vez, la consideración acerca de la conformación del cuerpo docente, compuesto mayoritariamente por cargos con dedicación horaria media y alta, los que se encuentran en condiciones de desarrollar la función de extensión, y una amplia mayoría de grados 1 y 2, es decir, grados en etapa formativa. Por lo antes mencionado entendemos necesario habilitar un proceso institucional de formación y actualización sobre las prácticas y concepciones extensionistas, generando dispositivos, espacios de intercambio de experiencias y otros formatos dialógicos, todo lo cual se orienta a transformar y dinamizar la cultura institucional sobre extensión.

Las necesidades formativas del colectivo docente se evidencian en el relevamiento de datos sobre la actuación docente en la función de extensión, algunos ejemplos vertidos:

- La cantidad de EFIs presentados es un número menor al esperado teniendo en cuenta la cantidad de docentes que hacen extensión.
- La valoración de dificultades y falencias en la postulación de EFIs a las convocatorias internas que fueron realizadas por las comisiones asesoras designadas por las distintas convocatorias internas.
- La demanda explícita de formación en Extensión por parte de docentes con grados en etapa formativa que, teniendo en curso o habiendo finalizado la formación de posgrados, cuentan con herramientas para desarrollar la función de investigación, pero no así para realizar prácticas en extensión.

Se entiende que un siguiente paso en apostar a un cuerpo docente formado en Extensión, consiste en proponer una formación docente de carácter transversal que trascienda la segmentación del ordenamiento por institutos. Es en este sentido que se elabora una propuesta conformada por diferentes dispositivos que habiliten procesos formativos partiendo del conocimiento, las capacidades y el acumulado institucional en extensión y también convocando docentes de otros espacios (Extensión SCEAM, otros servicios, invitados internacionales, etc.) y actores externos que puedan contribuir desde otros campos

disciplinarios y otras inscripciones institucionales, algo que también ayudaría a que la formación no quede compartimentada en las unidades académicas y en las subdisciplinas.

El enfoque de este proceso está planteado en términos de formación y autoformación, partiendo de las capacidades ya instaladas en una Facultad con una importante trayectoria extensionista y equipos consolidados con mucha experiencia en extensión. Por lo tanto, se priorizará la generación de dispositivos de trabajo que permitan que estos equipos con mayor experiencia realicen una transmisión de conocimientos y herramientas, sin que ello obture la posibilidad de invitaciones externas que dinamicen, enriquezcan y amplifiquen estos procesos formativos. Los dispositivos tendrán la posibilidad de conformarse de diversas maneras según las necesidades identificadas, desde instancias de intercambio y transmisión de experiencias, con la posibilidad de realizar articulaciones con espacios de formación integral y experiencias de extensión vigentes, hasta la generación de ámbitos dialógicos con estudiantes, ofertas de cursos, promover ámbitos de discusión conceptuales, conversatorios con figuras referentes, mesas de debate, entre otros. El diseño de estos dispositivos queda sujeto a una primera etapa de diagnóstico para identificar las necesidades y perfiles de la formación, y para ello se propone, entre otras medidas, elaborar un formulario de consulta para relevar información en el colectivo docente. No obstante lo cual, se entiende que es fundamental partir, en términos de formación en Extensión, de la consideración de docentes en formación (grado 1 y grado 2) y estudiantes de posgrado, como un grupo prioritario.

Contando con algunas experiencias anteriores positivas con objetivos similares, se espera también que este proceso formativo dé lugar a la colectivización de las principales dificultades que impiden o complican el desarrollo de experiencias de extensión, habilitando la posibilidad de modificar colectivamente estas condiciones, generando condiciones colectivas para prácticas extensionistas ya que la necesidad de grupalidad para sostener estas prácticas y la imposibilidad de realizarlas individualmente es uno de los factores que obstaculizan su desarrollo. En ese mismo sentido, se espera que este proceso institucional permita la articulación entre equipos de trabajo en funcionamiento y la formación de equipos nuevos impulsando procesos colectivos novedosos.

Respecto a la modalidad de participación, teniendo en cuenta que la formación en posgrados en investigación se consideran una condición hoy para el desarrollo de la carrera docente, se entiende necesario igualmente priorizar la formación en extensión.

2) Dinamización de la discusión sobre la Extensión en los Institutos

- Continuar con la figura de referentes de extensión para promover la apertura y sostenimiento de los procesos de extensión en conjunto con las comisiones directivas de los institutos.
- Teniendo en cuenta las diferentes improntas que se le ha dado a este rol desde cada instituto, promover la discusión y definición del mismo, así como de sus tareas, de manera de tender a equiparar sus dinámicas de funcionamiento.
- Continuar fortaleciendo la discusión sobre la Extensión en los Institutos.
- Generar mecanismos de sistematización que involucren actores de todo el instituto.
- Promover espacios de intercambio dentro de los institutos.

- Incentivar el trabajo inter- institutos.

3) Producción de conocimientos y difusión desde la Extensión

Se propone:

- Fortalecer la publicación en revistas de Extensión.
- Potenciar las redes de articulación existentes a nivel regional.
- Implementar acciones que permitan plantear una alianza estratégica y colaborativa de artículos de Extensión entre la Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad y las revistas asociadas a la Red de Revistas de Extensión AUGM.
- Seguir trabajando en el mejoramiento de la sección de Extensión en la página web y generar una agenda de trabajo abocada al fortalecimiento de la comunicación institucional en materia de extensión en coordinación con UCI y los institutos.

4) Enseñanza de grado y posgrado

a) Grado

- Incentivar la generación de acercamiento a experiencias extensionistas buscando acompañar creativamente la numerosidad de estudiantes que recibe año tras año la Facultad.
- Fortalecer las propuestas existentes que van en esta línea, como la modalidad teórico-práctica de la UCO Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión, la propuesta de Integración a Programas y Proyectos y el apoyo a EFIs de sensibilización y profundización.
- Para que esto sea posible, se propone priorizar la formación y el fortalecimiento de nuestro cuerpo docente, en tanto un fortalecimiento de la extensión en el grado será posible en tanto haya docentes que puedan sostenerlo.

b) Posgrado

Visto el trabajo realizado en el marco del Programa de Fortalecimiento anterior, y el avance en los relevamientos planteados.

En tanto, además, el diagnóstico en relación al posgrado plantea la necesidad de una inscripción institucional clara de la extensión en la formación de posgrado en el contexto de una Facultad estructurada para el desarrollo de la investigación.

Proponemos:

- Incentivar la integración de estudiantes de posgrado en los Programas y Proyectos de los Institutos que involucran la Extensión Universitaria.

- Incorporar, visibilizar y fortalecer las potencialidades de la articulación de la Extensión Universitaria en los posgrados.
- Pensar el fortalecimiento de la presencia de la Extensión en el posgrado de manera estrecha con la línea estratégica que plantea la *Formación y actualización docente*.

5) Otras sedes en el país

La Facultad de Psicología ofrece la posibilidad de cursar la Licenciatura en Psicología en cuatro sedes del país: a partir de un Ciclo Inicial Optativo en la sede Maldonado (CURE), y desde 2013 la carrera completa en las sedes de Salto y Paysandú (CENUR Litoral Norte). Sin embargo, no hemos sido capaces institucionalmente de generar una buena articulación entre las cuatro sedes, y esta desarticulación también se expresa en relación al trabajo vinculado a la Extensión. Por este motivo, entendemos urgente poder trabajar en estos vínculos, a los efectos de poder construir colectivamente teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada sede en términos de procesos extensionistas.

Como una forma de poder iniciar este proceso, proponemos incorporar un cargo específico del Componente de Extensión de la SAGIRNI, que trabaje la Extensión en esta escala nacional.

6) Intercambio internacional

En los últimos años, la internacionalización de la Educación Superior ha comenzado a cobrar un mayor protagonismo en las agendas universitarias. En la clave de cooperación internacional, con la que entre otras cosas se creó en los 90 la AUGM, la Extensión Universitaria también debe ser pensada y potenciada. En este sentido es necesario continuar con la idea de participar en la construcción de redes internacionales y profundizar en la realización de acciones en este sentido, por ejemplo en la posibilidad de generar convenios.

Aquí visualizamos, entre otros, espacios como el Grupo de Trabajo de Extensión Crítica del CLACSO, la participación en la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de AUGM y sus actividades asociadas (Congreso de Extensión Universitaria, Escuelas de invierno/verano, Red de Editores de Revistas de Extensión).

7) Evaluación y ponderación de la Extensión en la actuación docente

Nos enfrentamos como institución al desafío de una nueva Ordenanza para la provisión de cargos docentes, a partir de la que la ponderación equitativa de las tres funciones sustantivas plantea cambios en nuestras dinámicas de evaluación y reconocimiento de las tareas. A nuestro entender esto implica la necesidad de hacer un seguimiento de los movimientos institucionales vinculados a estos cambios, con la finalidad de conocer los efectos principalmente sobre el componente de Extensión en las tareas docentes, así como acompañar procesos de evaluación y proponer ajustes al tiempo que estar atentos a los procesos de adecuación de tareas del cuerpo docente de Facultad.

Este seguimiento implica mantener espacios de trabajo conjunto con la Comisión de Implementación del EPD de la Facultad de Psicología.

8) Espacio político-académico de recepción de demandas en clave extensionista

Es habitual que en diferentes momentos del año, tanto a la interna de las Comisiones, como en el diálogo de SAGIRNI con otros espacios (Decanato, equipos de Institutos por ejemplo), surja el intercambio en relación a diferentes pedidos de apoyo, demandas de prácticas, y otro tipo de acciones que desde sujetos, grupos, organizaciones o instituciones llegan a la Facultad. SAGIRNI, Decanato, equipos docentes, CEUP, etc., son puerta de entrada de estas demandas y planteos. Proponemos tomar esta preocupación y desde allí plantearnos la pregunta de cómo poder generar una estrategia de recepción y abordaje de estas demandas desde una perspectiva de Extensión Universitaria, en la que además el área asistencial fuera parte de la misma.

Asumimos nuestro desconocimiento como institución acerca de la globalidad de esas demandas, así como de las posibles respuestas que las mismas puedan haber recibido; no podemos ubicar cabalmente necesidades específicas, áreas de mayor incidencia que otras, posibles articulaciones con institucionalidad pública con la que ya trabajamos, etc.

Visto esto entonces, podemos sintetizar las siguientes dificultades:

- La recepción de pedidos está fragmentada en distintos espacios de Facultad: gremios, órganos de toma de decisiones, SAGIRNI, Institutos, Decanato, entre otros.
- Abordaje fragmentado de estas demandas: Hay una gran cantidad de prácticas que comparten territorios, instituciones y temáticas y no trabajan de manera articulada.
- Falta de sistematización que dé cuenta de cómo estamos recibiendo las demandas actualmente para detectar necesidades y producir discusiones y movimientos institucionales.
- Hoy día, en el Edificio Anexo de la calle Mercedes, no hay un equipo docente de recepción que haga una lectura extensionista de las demandas, lo cual dificulta la posibilidad de generar articulaciones entre distintos equipos a los efectos de concretar abordajes.

A partir de esto entonces, surge el acuerdo de que la Facultad necesita evaluar la pertinencia de contar con un espacio político-académico que recepcione, conecte, organice y lea estas demandas en clave de Extensión

Proponemos una planificación escalonada hacia el abordaje de estas problemáticas.

1. La primera etapa consistiría en el diagnóstico y la designación de un equipo docente a través de EH y/o designaciones por contrato, que se involucre en el armado de un primer diseño.

- Integración de funcionarias que reciben atención en local de Mercedes.
- Realizar este diagnóstico en clave de lectura extensionista.

- Plantear un primer Diseño de articulación de vías de comunicación tanto hacia la interna de Facultad de Psicología, como de Facultad de Psicología con la comunidad y sus distintas expresiones.

2. A partir de este primer diagnóstico, proyectar el armado de un equipo que sostenga este espacio, incluyendo su sostén presupuestal.

V) RECURSOS

Para esta actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión, seguimos insistiendo en lo afirmado en el período anterior (2019-2021), donde se planteó la necesidad de que la Facultad de Psicología tienda a financiar los cargos inscriptos a SAGIRNI y vinculados a la Extensión con su estructura presupuestal genuina, liberando los recursos provenientes de la CSEAM (Red de Extensión y Descentralización) para poder llevar a cabo propuestas que aboguen por el fortalecimiento de esta función. Realizar este movimiento implicaría duplicar los fondos existentes para este destino.

Además, entendemos que esto permitiría afianzar procesos más autónomos del Servicio, y habilitaría a poder ampliar lineamientos propios en función de tiempos y necesidades de la propia Facultad. Asimismo está prevista la implementación de una nueva Ordenanza para la provisión de cargos docentes de Facultad de Psicología, que de confirmarse los acuerdos previos, igualará la valoración en la evaluación de las funciones sustantivas en los llamados y generará efectos a la interna a los que habrá que abocarse a trabajar.

Dicho esto, entendemos que para 2024 con los fondos de CSEAM, debería mantenerse el apoyo a EFIs que se viene implementando desde los últimos años. Esto debido a que si bien es un apoyo muy menor, la devolución que tenemos al respecto es que es un apoyo esperado para la implementación de algunas prácticas de grado, por ejemplo. Por este motivo, entendemos que es en 2025 donde podría innovarse en relación a una nueva distribución de los recursos provenientes de CSEAM, pero que debería ser procesado con antelación.

ANEXO

Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología

2024-2026

Propuesta elaborada en el marco de la Comisión Cogobernada de Extensión; Comisión Académica de Extensión; y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional.

A continuación se adjuntará información relevada y sistematizada en el proceso de trabajo del Programa de Fortalecimiento de la Extensión, sobre la cual se sustenta y a la cual se hace referencia en el documento de diagnóstico y propuesta resultante de dicho proceso.

En el correr de las siguientes páginas, se especificará la información, su origen, el momento de trabajo al cual corresponde, y las consideraciones que se entiendan pertinentes para su lectura.

Sistematización de estructura docente a Febrero 2023

Estructura docente: A partir de la información relevada por los institutos e información que es recaudada por SAGIRNI a los efectos de equiparar y establecer líneas temporales comunes en la información, se realiza una planilla con las siguientes categorías: Nombre de/la docente; número de cargo; instituto; grado; tipo de cargo (efectivo, interino, contratado), dedicación horaria (baja, media, alta, dedicación total y se decide agregar Contratos como categoría para posteriormente filtrar la información); Ejecución de Proyectos CSEAM; con prácticas durante el período 2021-2022; con EFI durante el período 2021-2022; y si integró los equipos docentes durante el período 2021-2022 en las UCOs vinculadas a la extensión: UCO Métodos y herramientas orientadas a la Extensión, UCO Formación Integral, UCO Articulación de Saberes V, UCO Diseño de proyectos.

Como el cuadro resulta sumamente extenso, en primer lugar se dispone un cuadro con la información aproximada de lo relevado por los equipos docentes para, a continuación, extraer información recabada y sistematizada a los efectos de poder otorgar consistencia a algunas lecturas.

Cuadro 1 - Contenido de la información relevada por cada Instituto en la primera etapa de trabajo del PFEx (Programa de Fortalecimiento de la Extensión)

	IFPM	IPC	IPSAUD	IPSOCIAL	IPEDH
INFORMACIÓN APORTADA POR CADA INSTITUTO	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura docente 2023, CARGA BASE + EH - Revisión de planes de trabajo con división de tipo de tareas: Extensión, Relacionamento con el medio, Integralidad. - Cantidad de docentes por categoría horaria, un relevamiento contando las EH y otro sin contar las EH. - Proyectos presentados a convocatorias, prácticas que involucran actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura docente CARGA BASE+EH y relevamiento de prácticas autodefinidas como extensionistas 2021-2022, que específica EH financiadas para tareas de extensión, docentes integrando EFIs, prácticas clínicas ofrecidas por el instituto, espacios y programas universitarios con los que el instituto establece vínculos mediante prácticas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura docente 2023, a febrero 2023, CARGA BASE + EH - Sistematización de prácticas curriculizadas módulo PYP 2020-2023 - Relevamiento de tareas de extensión de planes de trabajo sin análisis. - Análisis cualitativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura docente 2022, CARGA BASE+EH - Estructura docente 2023 CARGA BASE + EH - Informe sobre actividad módulo PYP 2022 con entrecruzamiento de datos, análisis categorizado por género, grado, dedicación horaria y otras dimensiones de análisis. - Informe de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Relevamiento de prácticas de extensión y relacionamiento con el medio que toma 2022-2023: contempla estructura docente, tipo de cargo y contratación e integración docente y distribución dentro del PYP 2013. Toma el plan estratégico del instituto, registro de actividades de extensión con docentes del IPEDH, sistematiza y propuestas

	<p>Extensión y EFIs</p>	<p>extensión y espacios clínicos y proyectos de extensión a ser llevados a cabo en 2023.</p> <p>- Apuntes cualitativos del relevamiento con observaciones sobre extensión en la función docente en el instituto que contempla convocatorias, pyp y particularidades del instituto, así como otras variables que han generado efectos en el desarrollo de la extensión en el instituto.</p>	<p>general de los datos y proceso de trabajo que retoma el Plan estratégico del instituto, figura de referente, y consideraciones del relevamiento.</p>	<p>vinculadas a la extensión tomando los datos de relevamiento de pyp en el grado (2022-2023), un relevamiento de planes de trabajo (accediendo a 20 de 49 docentes desde 2022) y a un relevamiento en base a consulta realizada para la difusión de proyectos de extensión e investigación en marzo 2023.</p>	<p>responsables según si la práctica responde a PEDIDO/ SOLICITUD EXTERNA, INICIATIVA PROPIA DOCENTE o AMBAS. Y analiza las funciones universitarias con las que se articulan las propuestas. También mapeo actores sociales con las cuales se articula en territorio, disciplinas con las cuales se trabaja, presentación a fondos concursables, difusión, publicaciones y reflexiones. Toma relevamiento de SAGIRNI como base de trabajo.</p>
--	-------------------------	--	---	--	---

Características del cuerpo docente de Facultad de Psicología, en relación a lo relevado en Febrero de 2023.

Por grado y por dedicación horaria:

Cuadro 2: Característica del cuerpo docente de los Institutos

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	47	18,2%		Alta	60	23,3%
G2 Asistente	102	39,5%		Media	103	39,9%
G3 Prof. Adj.	63	24,4,%		Baja	12	4,7%
G4 Prof. Agdo.	23	8,9%		Contratos	38	14.7%
G5 Prof. Titular	23	8,9%		DT	45	17.4%
TOTAL	258	100%		TOTAL	258	100%

Cuadro 3: Características del cuerpo docente del Instituto de Psicología Social

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	9	16,4%		Alta	20	36,4%
G2 Asistente	24	43,6%		Media	15	27,3%
G3 Prof. Adj.	9	16,4%		Baja	3	5,5%
G4 Prof. Agdo.	7	12,7%		Contratos	5	9,1%
G5 Prof. Titular	6	10,9%		DT	12	21,8%
TOTAL	55	100%		TOTAL	55	100%

Cuadro 4: Características del cuerpo docente del Instituto de Psicología de la Salud

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	12	29,3%		Alta	7	17,5%
G2 Asistente	12	29,3%		Media	18	45%
G3 Prof. Adj.	12	29,3%		Baja	2	5%
G4 Prof. Agdo.	2	4,9%		Contratos	7	17,5%
G5 Prof. Titular	3	7,3%		DT	6	15%
TOTAL	41	100%		TOTAL	41	100%

Cuadro 5: Características del cuerpo docente del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	2	7%		Alta	14	46%
G2 Asistente	14	46%		Media	11	34,5%
G3 Prof. Adj.	10	31%		Baja	2	7%
G4 Prof. Agdo.	5	16%		Contratos	1	2,5%
G5 Prof. Titular	0	0%		DT	3	10%
TOTAL	31	100%		TOTAL	31	100%

Cuadro 6: Características del cuerpo docente del Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	20	27,02 %		Alta	10	13,51%
G2 Asistente	28	37,8%		Media	19	25,67%
G3 Prof. Adj.	15	20,27 %		Baja	5	6,75%
G4 Prof. Agdo.	3	4,05%		Contratos	23	31,08%
G5 Prof. Titular	8	10,81 %		DT	17	22,9%
TOTAL	74	100%		TOTAL	74	100%

Cuadro 7: Características del cuerpo docente del Instituto de Psicología Clínica

Grado	Cantidad de docentes	% de total		Dedicación Horaria	Cantidad de docentes	% del total
G1 Ayudante	20	27,02%		Alta	10	13,51%
G2 Asistente	28	37,8%		Media	19	25,67%
G3 Prof. Adj.	15	20,27%		Baja	5	6,75%
G4 Prof. Agdo.	3	4,05%		Contratos	23	31,08%
G5 Prof. Titular	8	10,81%		DT	17	22,9%
TOTAL	74	100%		TOTAL	74	100%

Docentes contratados: se cruzan los datos relevados por los equipos docentes que participaron de la primera etapa de trabajo y, a partir de los números de cargo, desde SAGIRNI se alimenta con la información disponible en los perfiles de los llamados y los formularios de contratación docente.

Recordemos, sobre lxs docentes en calidad de contrato, que sus cargos están vinculados a tareas específicas y muchas veces con financiaciones externas vinculadas a ejecuciones de proyectos y convenios.

Verán que hay una casilla donde se especifican las extensiones horarias de cada cargo al momento en que los datos fueron relevados. Aclaramos que desde la segunda mitad de 2023 (posterior a la sistematización de estos datos), no se realizan extensiones horarias a los contratos, sino que se realizan modificaciones de contrato donde se especifica en qué medida se agregan o se reducen tareas a las ya especificadas en el contrato vigente, y cómo esto corresponde a una modificación de la carga horaria.

Cuadro 8: Características del cuerpo docente de lxs docentes vinculados a la Facultad en calidad de contrato

CARGO	INSTITUTO	GRADO	TIPO DE CARGO	DE CARGA BASE	EH	FUNCIÓN DOCENTE A REALIZAR (de acuerdo a lo establecido en el formulario de contratación)	OTRA FUNCIÓN DOCENTE	DETALLE DE TAREAS
8302	IPEDH	2	Contratado	20		Investigación y otras formas de actividad creadora		Colaboración en el diseño de instrumentos de recolección de datos (pauta de entrevista). Entrevistas con estudiantes y docentes con discapacidad visual de escuelas especiales y de educación media. Transcripción de entrevistas.
8193	IFMP	1	Contratado	10	10			s/d, relevado por instituto

8180	IFMP	1	Contratado	10	20	Enseñanza	Investigación y otras formas de actividad creadora	Desarrollará tareas de docencia en el Curso de la Pasantía en Psicología Experimental del CIBPSsi. Las tareas de investigación se realizarán en el marco del proyecto e implicarán el diseño de tareas experimentales y colaboración en la adquisición y análisis de datos. Estas tareas se realizarán con la supervisión de los responsables del proyecto.
8233	IFMP	1	Contratado	16		Investigación y otras formas de actividad creadora		Desarrollará tareas de investigación, gestión académica y vinculación con el medio asociadas a las demandas integrales que tiene nuestro equipo de trabajo en la implementación de la evaluación sistemática en Educación inicial mediante el INventario de Desarrollo Infantil en cooperación con CODICEN
8219	IFMP	1	Contratado	10		Investigación y otras formas de actividad creadora		Co-autora del proyecto de investigación financiado por CSIC titulado Transformaciones educativas y reconfiguración de los cuidados en el marco de la pandemia pro COVID-19: estudio de caso en una escuela de la zona Centro de Montevideo. La docente realizará trabajo de campo de investigación con niños, niñas y familiares/círculos de crianza. Participará en las reuniones de equipo y será el enlace principal con la población dado el conocimiento de la misma al ser docente de la escuela donde se

									desarrollará el proyecto.
8211	IFMP	1	Contratado	20		Enseñanza		Asistencia técnica	Participación en el espacio de formación de tutores. Tutoría de grupos de estudios y monitoreo de tutorías. Participación en la elaboración de vídeos y apoyo a la creación de productos elaborados por los grupos de estudio Participación de instancias de evaluación y elaboración de informes.
8268	IFMP	1	Contratado	10		Extensión y actividades en el medio			Contratación para el proyecto de extensión Niñez y escuela en movimiento: narrativas y juegos para crear espacios de acogida, pertenencia e inclusión educativa. El Lic. Fuentes es co-autor del proyecto de extensión y desarrollará tareas de campo, vinculado al trabajo con niños y niñas en actividades semanales en la escuela.
8222	IFMP	1	Contratado	10	6+4	Extensión y actividades en el medio			Contrato para el proyecto de extensión "Niñez y escuela en movimiento: narrativas y juegos para crear espacios de acogida, pertenencia e inclusión educativa.". Lic. Lucía Martín es co-autora del proyecto y desarrollará tareas vinculadas a la sistematización y análisis documental, contribuirá en aspecto de gestión administrativa y tecnológica.
8249	IFMP	1	Contratado	13					s/d, relevado por instituto

8076	IFMP	1	Contratado	10	10	Investigación y otras formas de actividad creadora		El desarrollo de tareas correspondientes al proyecto CSIC I+D 2020: "Estudio de los mecanismos neurales que subyacen a la toma de decisiones de acercamiento-evitación social en depresión".
8265	IFMP	1	Contratado	20	20	Enseñanza	Investigación y otras formas de actividad creadora	Participación en el diseño de las actividades prácticas a realizar en ambiente de clases. Apoyo en la implementación de las actividades prácticas en el ambiente de clases. Análisis del banco de preguntas disponible. Preparación de las preguntas al formato cuestionario de la plataforma EVA. Participación en la colecta de datos para la evaluación del impacto del proyecto. Realización de entrevistas en la última semana de cursada.
8256	IFMP	1	Contratado	20	20	Enseñanza	Investigación y otras formas de actividad creadora	Participación en el diseño de las actividades prácticas a realizar en ambiente de clases. Apoyo en la implementación de las actividades prácticas en el ambiente de clases. Análisis del banco de preguntas disponible. Preparación de las preguntas al formato cuestionario de la plataforma EVA. Participación en la colecta de datos para la evaluación del impacto del proyecto. Realización de entrevistas en la última semana de

8218	IFMP	1	Contratado	10	Investigación y otras formas de actividad creadora		Co-autora del proyecto de investigación financiado por CSIC titulado Transformaciones educativas y reconfiguración de los cuidados en el marco de la pandemia por COVID-19O: estudio de caso en una escuela de la zona Centro de Montevideo. La docente realizará trabajo de campo de investigación con niños, niñas y familiares/círculos de crianza. Participará en las reuniones de equipo y será el enlace principal con la población dado el conocimiento de la misma al ser docente de la escuela donde se desarrollará el proyecto.
8223	IFMP	1	Contratado	15			s/d, relevado por instituto
8212	IFMP	1	Contratado	20	Enseñanza	Asistencia técnica	Participación en el espacio de formación de tutores. Tutoría de grupos de estudios y monitoreo de tutorías. Participación en la elaboración de videos y apoyo a la creación de productos elaborados por los grupos de estudio. Participación de instancias de evaluación y elaboración de informes
8260	IFMP	1	Contratado	20	Enseñanza	Investigación y otras formas de actividad creadora	Participación en el diseño de las actividades prácticas a realizar en ambiente de clases. Apoyo en la implementación de las actividades prácticas en el ambiente de clases.

									Análisis del banco de preguntas disponible. Preparación de las preguntas al formato cuestionario de la plataforma EVA. Participación en la colecta de datos para la evaluación del impacto del proyecto. Realización de entrevistas en la última semana de cursada.
8216	IFMP	2	Contratado	10	6		Enseñanza	Investigación y otras formas de actividad creadora	Co-autora del proyecto de investigación financiado por CSIC titulado Transformaciones educativas y reconfiguración de los cuidados en el marco de la pandemia por COVID-19: estudio de caso en una escuela de la zona Centro de Montevideo. La docente realizará trabajo de campo de investigación con niños, niñas y familiares/círculos de crianza. Integrará el equipo docente de supervisión de la práctica de estudiantes universitarias. Sistematizará la información de entrevistas y diarios de campo de la investigación y participará de las reuniones de equipo de investigación.
8248	IFMP	2	Contratado	10					s/d, relevado por instituto
7996	IFMP	2	Contratado	16	4				Perfil del cargo :Se busca que el candidato se integre a las acciones de investigación y extensión de equipo del desarrollo del INDI. Particularmente tendrá a su cargo tareas de análisis de datos avanzados, manejará bases de datos de gran tamaño y redactará

								informes vinculados a los resultados cuantitativos de investigación y evaluación con el INDI. Deberá tener disponibilidad los lunes de 14 a 18 para asistir a la reunión de equipo.
8220	IFMP	2	Contratado	10				s/d, relevado por instituto
8199	IFMP	2	Contratado	10				s/d, relevado por instituto
8190	IFMP	2	Contratado	15	Extensión y actividades en el medio			Se integrará al espacio de coordinación del proyecto junto a las OSC , espacio que tendrá a su cargo el relacionamiento y la planificación de las tareas concretas a realizar con las OSC. Participará en el espacio de planificación y seguimiento de las acciones que involucran a los colectivos participantes, a saber: estudiantes, equipos técnicos, usuarios y comunidad.
8214	IFMP	2	Contratado	10				s/d, relevado por instituto

8204	IFMP	3	Contratado	20	4	Investigación y otras formas de actividad creadora	Gestión académica de la universidad y sus servicios	<p>En el marco del eje Lazo sociopsíquico y sujetos relacional, se dará continuidad a la línea de investigación: La crisis del reconocimiento. Una discusión de la problemática social de la subjetividad vulnerable a través de la publicación de un artículo que se encuentra en proceso de escritura colectiva.</p> <p>A su vez se propone continuar la tarea de Dirección de Tesis de Maestría que se detallan a continuación:</p> <p>-Maestría en Psicología y Educación. Lic. Verónica Morás Zapata. Tesis: fíEstudio cualitativo del rol docente en las inequidades de género en estudiantes de Enseñanza Media Tecnológica.</p> <p>-Maestría en Psicología y Educación. Lic. Florencia Martino. Tesis: fíNarrativas biográficas: la construcción identitaria del docente universitario.</p> <p>-Maestría en Psicología Clínica. Lic. Gastón Musetti. Tesis: fíEstudio de los marcos referenciales y aproximaciones metodológicas de las técnicas expresivas y/o mediadores artísticos en Psicología Clínica.</p> <p>-Maestría en Psicología Clínica. Lic. Florencia Cabrera. Tesis: fíRecursos provenientes del arte como herramienta psicoterapéutica, y prácticas desarrolladas en Uruguay entre 1960-1995.</p>
------	------	---	------------	----	---	--	---	---

<p>-Maestría en Psicología Clínica. Lic. Any Bares. Directora Académica. Tesis: fIncorporación de la perspectiva de género dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de parejaf. Y culminar con la tutoría de los Trabajos Finales de Grado que se especifican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estudiante Paola Lombardo. fRecursos psicoemocionales que los niños utilizan en el transcurso de una enfermedad crónica gravefi. -Estudiante Luis Fernando Lenzué. fReconocimiento y vejez en el contexto actualfi. -Trabajo Final de Egreso, IEMBA del estudiante, Felipe Fernández Bianco . En lo que refiere a enseñanza se prevé participar de cursos de Cursos de Formación Permanente que convalidan con Maestrías. Las temáticas abordadas están relacionadas con el reconocimiento, la creatividad, la ciudadanía y el Lazo social. Así como también en la Maestría en la Maestría de Psicología y Educación y Psicología Clínica, en cursos que trabajan acerca de la problemática del reconocimiento en educación, el reconocimiento en la práctica clínica, subjetividad vulnerable. En enseñanza de grado se procura colaborar en la creación de materiales didácticos y participar en la UCO 								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

7844	IPSalud	2	Contratado	10	10	Asistencia técnica			Referencial de egreso en lo que refiere a la formación grupal, la escritura académica de los Tfg. En el Primer Semestre: curso Referencial de Egreso. Seminario optativo: Reconocimiento, Creatividad, Ciudadanía ¿lazo social? En el Segundo semestre: curso Mas VI y Posgrado: Problemática contemporánea del lazo psicosocial. Seminario Facultad de Artes en Postgrado: La relación con el saber en el arte y en la Clínica.
8048	IPSalud	2	Contratado	10	10	Investigación y otras formas de actividad creadora			
8232	IPSalud	2	Contratado	10	10	Investigación y otras formas de actividad creadora			
8117	IPSalud	3	Contratado	16		Asistencia técnica			
8063	IPSalud	1	Contratado	18		Investigación y otras formas de actividad creadora	Asistencia técnica		Desarrolla tareas de sistematización de datos, específicamente de transcripción y codificación de narrativas en ELAN, además de participar en elaboración de informes y otros productos académicos, en el marco del Proyecto: Las relaciones entre las habilidades narrativas y las funciones ejecutivas en el desarrollo infantil: un estudio con niños de 4 a 6 años. Participa actualmente, junto a

8213	IPSalud	1	Contratado	16	4	Investigación y otras formas de actividad creadora	Extensión y actividades en el medio	Valentina Vercellino y Karen Moreira, en la participación de un artículo sobre la inclusión de términos de estado mental en base a los datos del proyecto.
8336	IPSalud	1	Contratado	20		Investigación y otras formas de actividad creadora	Extensión y actividades en el medio	Implementación del proyecto "Si yo fuera Juan" sobre el embarazo adolescente, en centros educativos públicos del país. Recolección de datos y análisis. La docente colaborará con distintas actividades vinculadas la puesta en marcha del proyecto SEADIRA (Servicio Especializado en atención a la discriminación racial). Se espera que la docente pueda cooperar en el proceso de adaptación de los instrumentos necesarios para su normal funcionamiento. También estará involucrada en el dispositivo de atención psicológica individual, realizará talleres en territorio y producirá materiales de difusión. Se debe destacar que, dicho servicio es una extensión del proyecto integral CRAM (dirigido a población LGBT+), también coordinado por el Programa Género, Sexualidad y Salud Reproductiva del Instituto Psicología de la Salud. Este nuevo servicio específico es posible en el marco de un convenio con el Municipio B de la Intendencia de Montevideo. Dicho Municipio espera poder replicar el modelo de atención

									CRAm, pero ahora focalizado en otra población objetivo.
8227	IPSocial	1	Contratado	31	4		Investigación y otras formas de actividad creadora		Renovación de la beca de iniciación a la investigación financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Básicamente ligada a actividades referidas al proyecto de tesis, en el marco de la maestría en psicología social, y el acompañamiento de actividades de extensión, enseñanza e investigación del Grupo Materialidad y Memoria.
8254	IPSocial	1	Contratado	12	12		Investigación y otras formas de actividad creadora		Participación en las actividades previstas en el proyecto "Procesos colectivos para el cuidado y el sostenimiento de la vida en el abordaje de la emergencia alimentaria producto de la pandemia por COVID-19" (CSIC 2022-2024). A saber: Entrevistas en profundidad a referentes de la Coordinadora y otros actores vinculados a la experiencia, observaciones en los contextos específicos de algunos de los procesos colectivos, construcción de narrativas con alguno de los grupos, registros y participación en reuniones de equipo.
8186	IPSocial	2	Contratado	6	14		Extensión y actividades en el medio	Enseñanza	Participación en el proyecto plataforma integral en torno a la construcción del sitio de memoria La Tablada Nacional. Financiado por CSEAM en el marco del llamado a proyectos de trayectorias

8187	IP Social	2	Contratado	6	14	Extensión y actividades en el medio				integrales. Co-responsable de la mesa memoria, coordinación de estudiantes, reuniones con actores locales e institucionales.
										Participación en el proyecto Plataforma Integral en torno al sitio de Memoria La Tablada Nacional (financiado por CSEAM). Coordinación de la mesa de gestión, participación docente en el seminario Memoria, territorio e integralidad, actividades de coordinación, participación de reuniones.

Cuadro 9 - Docentes y su integración a UCOs vinculadas a la Extensión: Tomamos como criterio de UCOs vinculadas a la extensión, el Informe de dinamización de la extensión sobre la presencia de la extensión en el PELP 2013.

Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión	Formación Integral	Articulación de Saberes V	Articulación de Saberes VI	Diseño de Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> - Seis docentes en 2021, cinco docentes en 2022. - Un docente G1, dos docentes G2, dos docentes G3, una docente G4. 	<ul style="list-style-type: none"> - 29 docentes entre 2021 y 2022 - 25 docentes en 2021, 26 docentes en 2022. 34 en total integran en tal período el equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - 14 docentes entre 2021 y 2022. Salvo un docente, los demás se mantienen en el equipo durante los dos años. 	<ul style="list-style-type: none"> - 21 docentes entre 2021 y 2022. Dos docentes G1, cinco docentes G2, nueve docentes G3, dos docentes G4, tres docentes G5. 	<ul style="list-style-type: none"> - 24 docentes entre 2021 y 2022. un docente G1, seis docentes G2, nueve docentes G3, cuatro docentes G4, dos docentes G5.

<ul style="list-style-type: none"> - Dos docentes del IPDEH, dos del docentes del IPSocial, un docente del IFMP (cuyo cargo en este período pertenecía a SAGIRNI), una docente del IPC. - Docentes de dedicación media y alta, en partes iguales. - La mayoría mantienen la integración a la UCO entre 2021 y 2022. - La mayoría desarrollan proyectos presentados a convocatorias de CSEAM en el período 2021-2022. - Ninguno llevó a cabo un EFI interno en este período. 	<ul style="list-style-type: none"> - Del total que han pasado por el equipo docente: seis G1, diecinueve G2, siete G3, dos G4. - Predominan docentes de dedicación horaria media, le siguen con poca diferencia los docentes con dedicación horaria alta. Un sólo docente con categoría baja. Tres docentes con DT. - No hay necesariamente una correlación entre integrar el equipo docente de esta UCO e integrar el equipo docente de otras UCOs vinculadas a la extensión, o bien formar parte de equipos que desarrollen proyectos de EFIs o de 	<ul style="list-style-type: none"> - Un G1, una gran predominancia de grados 2 (la mitad, siete docentes), dos G3, tres G4, una G5. Todos los docentes del IPSocial. - La mayoría de cargos efectivos. - Cinco docentes de dedicación horaria media. Una docente con dedicación horaria baja. Cuatro docentes con dedicación horaria alta. Cuatro docentes con régimen DT. - No hay necesariamente una correlación entre integrar el equipo docente de esta UCO e integrar el equipo docente de otras UCOs vinculadas a la extensión, o bien formar parte de equipos que desarrollen proyectos de EFIs o de 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocho docentes de dedicación horaria alta y cinco en régimen de DT. Cinco docentes de dedicación media, dos docentes de dedicación baja y una docente contratada en calidad Libre. - Una docente es del IPSocial. Ocho del IPSalud. Seis del IFMP. - No hay necesariamente una correlación entre integrar el equipo docente de esta UCO e integrar el equipo docente de otras UCOs vinculadas a la extensión, o bien formar parte de equipos que desarrollen proyectos de extensión presentados a convocatorias CSEAM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sólo uno de los cargos, el del docente G1, es interino. Los demás son todos efectivos. - Hay una gran presencia de docentes con régimen de DT en el equipo docente: 15 docentes en total. Después hay dos docentes con dedicación horaria alta, seis docentes con dedicación horaria media y un sólo docente con dedicación horaria baja, grado superior. - No hay necesariamente una correlación entre integrar el equipo docente de esta UCO e integrar el equipo docente de otras UCOs vinculadas a la extensión, o bien formar parte de equipos que
--	---	---	---	---

	<p>extensión presentados a convocatorias CSEAM.</p>	<p>desarrollen proyectos de extensión presentados a convocatorias CSEAM. De destacar que aún así la mitad ha desarrollado proyectos de extensión universitaria entre 2021 y 2022</p>		<p>presenten EFIs o desarrollen proyectos de extensión presentados a convocatorias CSEAM. - Sin embargo, es de destacar que ningún docente que integra el equipo ha presentado propuesta de EFI entre 2021 y 2022. Al menos en comparación con el perfil de los docentes que integran los demás equipos y teniendo en cuenta las características en cuanto a dedicación horaria y grado que la componen.</p>
--	---	--	--	--

Cuadro 10 - Planes de trabajo que fueron relevados por instituto

Instituto	Cantidad de docentes	Cantidad de planes de trabajo relevados	Porcentaje en relación a la cantidad de docentes x instituto
Instituto de Psicología Social	55	21	38,18%

Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	s/d	s/d	s/d
Instituto de Psicología de la Salud	41	12	29,27%
Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología	74	20	27,03%
Instituto de Psicología Clínica	s/d	s/d	s/d

En los casos de los Institutos de los cuales no hay datos de los planes de trabajo relevados de sus docentes a Febrero 2023, no implica que no hayan realizado un trabajo de consulta de los planes de trabajo de sus docentes y lo hayan integrado a la sistematización de la información pero no se establecen números concretos con exactitud y, de cualquier manera, han manifestado o adhieren a no ser suficientes planes de trabajo los disponibles hasta el momento para poder realizar una lectura pertinente de los efectos que pueda estar teniendo lo establecido en el nuevo EPD en relación a la incorporación de la elaboración de planes de trabajo a presentar, en acuerdo con las direcciones, en las renovaciones de cargo.

Proyectos de Extensión llevados a cabo a través de Convocatorias CSEAM y EFIs presentados, por instituto

A continuación, se presenta la información de los distintos proyectos aprobados, financiados y ejecutados por CSEAM entre 2018 y 2023, relevada por el Componente de Extensión de SAGIRNI periódicamente: se toma entre 2018 y 2023.

Posteriormente, se presentan los Espacios de Formación Integral financiados en los llamados internos de apoyo a propuestas de EFI, convocados anualmente (a excepción del año 2019) por SAGIRNI y la Comisión Académica de Extensión.

También se busca visibilizar otras propuestas de Espacio de Formación Integral que pasan desapercibidas por surgir de iniciativa docente propia y no haber sido viabilizadas a través de los apoyos anteriormente nombrados. Son propuestas que responden a modalidades de los cursos Inicio a la Formación en Psicología o Formación Integral que se proponen como espacios integrales de sensibilización para los estudiantes.

Cuadro 11.1: Proyectos de extensión aprobados y financiados por CSEAM

CONVOCATORIA	INSTITUTO ORIENTADOR	TÍTULO DEL PROYECTO
Apoyo a actividades en el medio 2° llamado 2018	IPSaI	Primeros Auxilios Psicológicos.
Proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2019	IPSaI	Violencia en base al género en la ciudad de Treinta y Tres.
Apoyo a actividades en el medio 1° llamado 2019	IPSaI	Intercambios y miradas colectivas.
Apoyo a actividades en el medio 2° llamado 2019	IPSaI	Contribuyendo a la equidad de género: promoción de prácticas igualitarias, no violentas, en la ciudad de Treinta y Tres.
Proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2019	IPSaI	Romper con el encierro: experiencia socioproductiva en el PTI del Cerro.
Proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2020	IPSaI	Fortalecimiento de la experiencia de extensión: sensibilización y contribución a la erradicación de la violencia en base al género en el departamento de Treinta y Tres.
Actividades en el Medio en el marco de la emergencia social y sanitaria 2020	IPSaI	Sembrando la nueva normalidad huerta en casa.
Proyectos de extensión ante el COVID-19 2020	IPSaI	Riesgo y desarrollo infantil: desafíos del cuidado de la primera infancia durante la pandemia.
Proyectos de extensión ante el COVID-19 2020	IPSaI	Distanciamiento social con contención emocional: acompañamiento a primera infancia en tiempos de COVID + VBG.

Actividades en el medio Abril 2020	IPSaI	Convención: Hablemos de lo que sentimos, nuestra Salud Mental importa.
Actividades en el medio Abril 2020	IPSaI	Violencia de género, masculinidades y pandemia: construyendo nuevos roles desde el cuidado parental.
Actividades en el medio Abril 2020	IPSaI	Conectando a los colectivos del oeste de Montevideo en contexto de pandemia COVID-19.
Actividades en el medio Abril 2020	IPSaI	Adolescentes Promotores de Salud desde el Primer Nivel de Atención.
Proyectos de Relativos a Humanos 2020	IPSaI	Derechos humanos, masculinidades y pandemia: construyendo nuevos roles desde el cuidado parental.
Proyectos de Relativos a Humanos 2020	IPSaI	Embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años: diseño participativo de una estrategia local para su prevención y atención en Casavalle y Jardines del Hipódromo.
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPSaI	Fortaleciendo trayectorias integrales desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos, abordando impactos del COVID19, trabajando con ollas populares y espacios públicos en el Municipio E.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPSaI	Convención: Hablemos de lo que sentimos, nuestra Salud Mental importa.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPSaI	Violencia de género, masculinidades y pandemia: construyendo nuevos roles desde el cuidado parental.
1er llamado Actividades en el Medio 2022	IPSaI	Encuentros de Promotores socio sanitarios.
1er llamado Actividades en el Medio 2022	IPSaI	Interdisciplina e interprofesionalidad en el Primer Nivel de Atención de Penino - Ciudad del Plata.

Cuadro 11.2: Espacios de Formación Integral internos ejecutados

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Categorización
Sentidos y expresiones de la violencia de género. Dialogando con adolescentes del Centro Juvenil Ciempiés de Casavalle	2020	Instituto de Psicología de la Salud	Sensibilización
Práctica Primeros Auxilios Psicológicos - Cenur Litoral Norte	2022	Instituto de Psicología de la Salud	Profundización
Consultorio de Atención a la vivienda y el hábitat: Aportes de la Psicología	2022	Instituto de Psicología Social Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Instituto de Psicología de la Salud	Profundización

Instituto de Psicología Social

Cuadro 12.1: Proyectos de extensión aprobados y financiados por CSEAM

CONVOCATORIA	INSTITUTO ORIENTADOR	TÍTULO DEL PROYECTO
Proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2020	IPS	Plataforma colaborativa de pedagogías en tránsito.
Apoyo a actividades en el medio 1º llamado 2019	IPS	Una territorialidad barrial en acción colectiva.
Apoyo a actividades en el medio 1º llamado 2019	IPS	Tecnologías de la organización del trabajo y su impacto en la subjetividad y salud.

Apoyo a actividades en el medio 1º llamado 2019	IPS	Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya.
Actividades en el Medio 2020	IPS	Proyecto de realización del primer festival internacional de cine sobre envejecimiento: miradas sobre la vejez
Proyectos de extensión ante el COVID-19 2020	IPS	Fortalecimiento de estrategias de cuidado, detección y atención de situaciones de violencia basada en género y generaciones en contexto de COVID-19.
Proyectos de extensión ante el COVID-19 2020	IPS	Mujeres rurales y procesos agroecológicos para el sostenimiento de la vida.
Proyectos estudiantiles de extensión - modalidad 1	IPS	Construyendo otras formas de inclusión. Devenires transformadores.
Proyectos de extensión ante el COVID-19 2020	IPS	Acción colectiva de habitantes del barrio Capurro ante la pandemia: el caso de la Olla Popular Capurro.
Actividades en el medio Abril 2020	IPS	Mujeres visibles.
Actividades en el medio Abril 2020	IPS	Registro y difusión del proyecto radial "Giacoya al aire". Centro de Salud Mental Dra. Nélida Giacoya.
Actividades en el medio Abril 2020	IPS	Revitalización colectiva del Espacio cultural y antimanicomial Bibliobarrio.
Actividades en el Medio Septiembre 2020	IPS	Promoción de la salud y comunicación social en el sector forestal uruguayo.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Entretejiendo palabras: Talleres literarios en el Municipio B. Un escenario de intervención con personas en situación de calle.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos	IPS	Desde el Sur: Análisis, sistematización y reflexión colectivas sobre el derecho a la permanencia y la integración vecinal en Barrio Sur.

Humanos 2020			
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Las huellas del encierro: proyecciones y entramados comunitarios en mujeres liberadas y sus familias.	
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Memoria colectiva, afectaciones actuales y reparación: trabajo con Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.	
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Intervención psicosocial: Impacto de la pandemia por Covid-19 en el barrio Nueva Esperanza (Solyamar).	
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Yuyeras: Sujetas políticas para la soberanía alimentaria y la transición agroecológica.	
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPS	Las Marcas de la Memoria en San José.	
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPS	La Tablada Nacional: memoria y territorio. Plataforma de formación integral en torno a la construcción de un Sitio de Memoria.	
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPS	Mujeres en grupos en Barros Blancos: producción de potencias para la vida.	
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPS	Colaboración universitaria a los procesos militantes, deportivos, autogestivos, culturales, comunicacionales y ecológicos llevados adelante por el Club Social y Deportivo Villa Española y sus territorialidades de acción.	

Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPS	Autoproducción colectiva. Desarrollo de capacidades para el trabajo cooperativo: experiencias de economía social en el área metropolitana.
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPS	Creer en la diversidad: participación y experiencias colectivas en Flor de Maroñas.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPS	Mujeres visibles.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPS	Revitalización colectiva del Espacio cultural y antimanicomial Bibliobarrio.
Actividades en el Medio Septiembre 2021	IPS	Promoción de la salud y comunicación social en el sector forestal uruguayo.
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPS	La Tablada Nacional: memoria y territorio. Plataforma de formación integral en torno a la construcción de un Sitio de Memoria
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPS	Mujeres en grupos en Barros Blancos: producción de potencias para la vida.
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPS	Creer en la diversidad: participación y experiencias colectivas en Flor de Maroñas
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPS	Mujeres en grupos en Barros Blancos: producción de potencias para la vida.
Proyectos de Extensión	IPS	Entretejiendo palabras. Talleres literarios en el Municipio B. Un escenario de intervención con

Relativos a Derechos Humanos 2021			
Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria 2022-2023	IPS	Red de referencia sindical sobre violencias y acosos en ámbitos laborales, hacia una construcción. Colectiva de estrategias de abordaje en UTMIDES	
Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria 2022-2023	IPS y IPSalud	Dispositivos de acompañamiento dirigidos a familias con hijos adolescentes en tránsito de género	
Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria 2022-2023	IPS	Sostener, documentar y multiplicar la desmanicomialización: fortalecimiento del Espacio cultural Bibliobarrio	
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023-2025	IPS	Entramados de mujeres: pensar lo común desde territorios rurales	
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023-2025	IPS	Las huellas del encierro: proyecciones y entramados comunitarios en mujeres liberadas y familiares	
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023-2025	IPS	Habitar en la Territorialidad Barrial de Capurro, Montevideo: producciones narrativas y acciones colectivas colaborativas.	
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023-2025	IPS	Reinvención de capacidades colectivas y producción de lo común a partir de las ollas y merenderos populares en Uruguay	
Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2022-2023	IPS	Entre los silencios y la memoria. Cartografía de vivencias en dictadura de mujeres en Flor de Maroñas	
Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2022-2023	IPS	Imaginar la ciudad feminista: cartografiando encuentros entre mujeres que "achican" en el Municipio B	

Cuadro 12.2: Espacios de Formación Integral internos ejecutados

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Categorización
Habitar colectivos: Bibliotecas	2020	Instituto de Psicología Social	Profundización
Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea. El caso del colectivo "Olla Capurro: el barrio se mueve".	2020	Instituto de Psicología Social	Profundización
Agroecología, Trabajo y Feminismos	2021	Psicología Social	Profundización
Consultorio de Atención a la vivienda y el hábitat: Aportes de la Psicología	2021	Psicología Social Psicología, Educación y Desarrollo Humano Psicología de la Salud	Profundización

Cuadro 12.3: Otros Espacios de Formación Integral que se llevaron a cabo

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Guía de UCO a la cual pertenece
Desmanicomialización e invención colectiva	2019	Instituto de Psicología Social	Inicio a la Formación en Psicología
Encierros, desmanicomialización y estrategias colectivas para la vida digna	2020	Instituto de Psicología Social	Inicio a la Formación en Psicología
Encierros, desmanicomialización y estrategias colectivas para la vida digna	2021	Instituto de Psicología Social	Inicio a la Formación en Psicología

Cuadro 13.1: Proyectos de extensión aprobados y financiados por CSEAM

CONVOCATORIA	INSTITUTO ORIENTADOR	TÍTULO DEL PROYECTO
Apoyo a actividades en el medio 1° llamado 2019	IPC	Problematizando sobre el consumo de psicofármacos en mujeres.
Apoyo a actividades en el medio 1° llamado 2019	IPC	Intercambio con padres de niños con autismo: construcción del cuerpo, aportes desde la psicomotricidad.
Apoyo a actividades en el medio 2° llamado 2019	IPC	La importancia del juego en la primera infancia.
Actividades en el Medio 2020	IPC	El duelo, otro trámite de frontera. Diálogo con uruguayos retornados
Proyectos Estudiantiles Modalidad 2 2020	IPC	Intervenciones grupales focalizadas con niñas y niños en la escuela de Tiempo Completo N° 47.
Proyectos Estudiantiles Modalidad 2 2021	IPC	Intervenciones grupales focalizadas con niñas y niños en la escuela de Tiempo Completo N° 47.
2do llamado Apoyo a Actividades en el Medio 2022-2023	IPC	Promoción y prevención en salud mental: democratización de estrategias de psicoeducación para jóvenes

Cuadro 13.2: Espacios de Formación Integral internos financiados por Convocatoria Interna de Apoyo a EFIs y ejecutados

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Categorización
Estado de emergencia afectiva: Retorno a clases en pandemia y en proceso de duelo institucional	2021	IPC	Profundización
Psicoanálisis y comunidad	2021	IPC	Sensibilización

Psicoanálisis y Comunidad: Construcción de la demanda en la Clínica psicoanalítica de La Unión	2022	IPC	Profundización
--	------	-----	----------------

Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano

Cuadro 14.1: Proyectos de extensión aprobados y financiados por CSEAM

CONVOCATORIA	INSTITUTO ORIENTADOR	TÍTULO DEL PROYECTO
Proyectos estudiantiles de extensión universitaria 2020	IPEDH	Cuidado parental y crianza en centros de promoción social y salud del Banco de Previsión Social.
Proyectos para el fortalecimiento de trayectorias integrales 2019-2021	IPEDH	Recreación, prácticas deportivas y derechos de infancia.
Proyectos para el fortalecimiento de trayectorias integrales 2019-2021	IPEDH	Una trayectoria hacia la creación de dispositivos sustitutos al manicomio (habitacionales y sociolaborales) desde una perspectiva integral y derechos humanos en salud mental.
Apoyo a actividades en el medio 1° llamado 2019	IPEDH	Actores en escena: sentir y pensar los roles que componen el Programa de Fortalecimiento Educativo.
Apoyo a actividades en el medio 2° llamado 2019	IPEDH	Hacia la democratización de la educación universitaria en el contexto de encierro carcelario.

Actividades en el Medio	IPEDH	Promoción del desarrollo integral de niños y niñas en primera infancia
Proyectos de extensión ante el COVID-19	IPEDH	Narrativas de la pandemia. Contar historias a través de sistemas aumentativos y alternativos de la educación.
Actividades en el medio Abril 2020	IPEDH	¿Cómo cuidamos nuestra salud emocional? Niños, adolescentes y familias junto a la Cooperativa de Trabajo Camoatí.
Actividades en el medio Abril 2020	IPEDH	Ganando la calle para nuestros niños y niñas.
Actividades en el medio Abril 2020	IPEDH	Enlazando miradas: intercambios que habiliten movimientos en las trayectorias educativas de estudiantes liceales de Río Negro y Paysandú.
Actividades en el medio Abril 2020	IPEDH	Desafíos para la mejora educativa en contexto de pandemia. Aportes desde la Psicología.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IPEDH	Promoción de los derechos de infancia en niños y niñas de jardines de infantes públicos. Recogiendo las voces infantiles de su tránsito educativo en pandemia: Porque se hizo largo volver a como era todo antes...que no es igual.
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IPEDH	La locura vuelve a la ciudad vieja. Una trayectoria para la puesta en marcha del primer local autogestionado por dos colectivos de comunicación comunitaria (Vilardevoz-Contonía) en tanto espacio sociocultural y sociolaboral desde una perspectiva integral y Derechos Humanos en Salud Mental.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPEDH	¿Cómo cuidamos nuestra salud emocional? Niños, adolescentes y familias junto a la Cooperativa de Trabajo Camoatí.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPEDH	Enlazando miradas: intercambios que habiliten movimientos en las trayectorias educativas de estudiantes liceales de Río Negro y Paysandú.
Actividades en el Medio Abril 2021	IPEDH	Ganando la calle para nuestros niños y niñas.

Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPEDH	La locura vuelve a la ciudad vieja. Una trayectoria para la puesta en marcha del primer local autogestionado por dos colectivos de comunicación comunitaria (Vilardevoz-Contonía) en tanto espacio sociocultural y sociolaboral desde una perspectiva integral y Derechos Humanos en Salud Mental
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2021	IPEDH	Abordajes colaborativos en colectivos implicados a situaciones complejas y de vulnerabilidad social.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2021	IPEDH	Promoción de los derechos de infancia en niños y niñas de jardines de infantes públicos. Recogiendo las voces infantiles de su tránsito educativo en pandemia: "Porque se hizo largo volver a como era todo antes... que no es igual".
Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023-2025	IPEDH	Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvin Norte
Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2022-2023	IPEDH	Construyendo permanencia: Estrategias para fortalecer las trayectorias educativas en un liceo nocturno del oeste de Montevideo
Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2022-2023	IPEDH	Ganamos la calle para jugar: ciudadanía en la primera infancia

Cuadro 14.2: Espacios de Formación Integral internos financiados por Convocatoria Interna de Apoyo a EFIs y ejecutados

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Categorización
EFI de profundización: Intervenciones en Educación Inicial	2020	IPEDH	Profundización
Educación inclusiva en Lavalleja	2021	IPEDH	Sensibilización

Intervenciones en Educación Inicial	2021	IPEDH	Profundización
EFI de Sensibilización: Intervenciones psicosocioeducativas promotoras de los derechos de infancia	2022	IPEDH	Sensibilización
Consultorio de Atención a la vivienda y el hábitat: Aportes de la Psicología	2022	IPEDH, IPSalud, IPSocial	Profundización

Cuadro 14.3: Otros Espacios de Formación Integral que se llevaron a cabo

Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Guía de UCO a la cual pertenece
Inclusión social y educativa	2019	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología
Intervenciones en Educación Inicial	2019	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología
Inclusión social y educativa	2020	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología
Inclusión social y educativa	2021	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología
Inclusión social y educativa	2022	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología
Inclusión social y educativa	2023	IPEDH	Inicio a la Formación en Psicología

Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología

Cuadro 15.1: Proyectos de extensión aprobados y financiados por CSEAM

CONVOCATORIA	INSTITUTO ORIENTADOR	TÍTULO DEL PROYECTO
--------------	----------------------	---------------------

Proyectos DDHH	IFMP	Educación, narrativas y juegos. Espacios de encuentros entre niños y niñas migrantes y no migrantes.
Proyectos estudiantiles de extensión - modalidad 2 2020-2021	IFMP	Las locuras y sus tramas afectivas: componiendo redes en el barrio Reducto.
Actividades en el medio Abril 2020	IFMP	Adolescentes Promotores de Salud desde el Primer Nivel de Atención.
Actividades en el Medio Septiembre 2020	IFMP	Villa Española: un proyecto de vida.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IFMP	Niñez y escuela en movimiento: narrativas y juegos para crear espacios de acogida, pertenencia e inclusión educativa.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2020	IFMP	Creación de un repositorio de fuentes documentales de combate al racismo, la discriminación y la xenofobia.
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IFMP	Abordajes colaborativos en colectivos implicados a situaciones complejas y de vulnerabilidad social.
Fortalecimiento de las trayectorias integrales 2020	IFMP	Lazo sociopsíquico y prácticas sustentables de diseño en vidrio en contexto de crisis económica y social.
Actividades en el Medio Septiembre 2021	IFMP	Villa Española: un proyecto de vida.
Proyectos de Extensión Relativos a Derechos Humanos 2021	IFMP	Niñez y escuela en movimiento: narrativas y juegos para crear espacios de acogida, pertenencia e inclusión educativa
1er llamado Actividades en	IFMP-	Participación de personas con discapacidad y sus familias en la validación

el Medio 2022	Sede Paysandú	de herramientas técnicas para trabajar con dependencia y discapacidad.
---------------	---------------	--

Cuadro 15.2: Espacios de Formación Integral internos financiados por Convocatoria Interna de Apoyo a EFIs y ejecutados

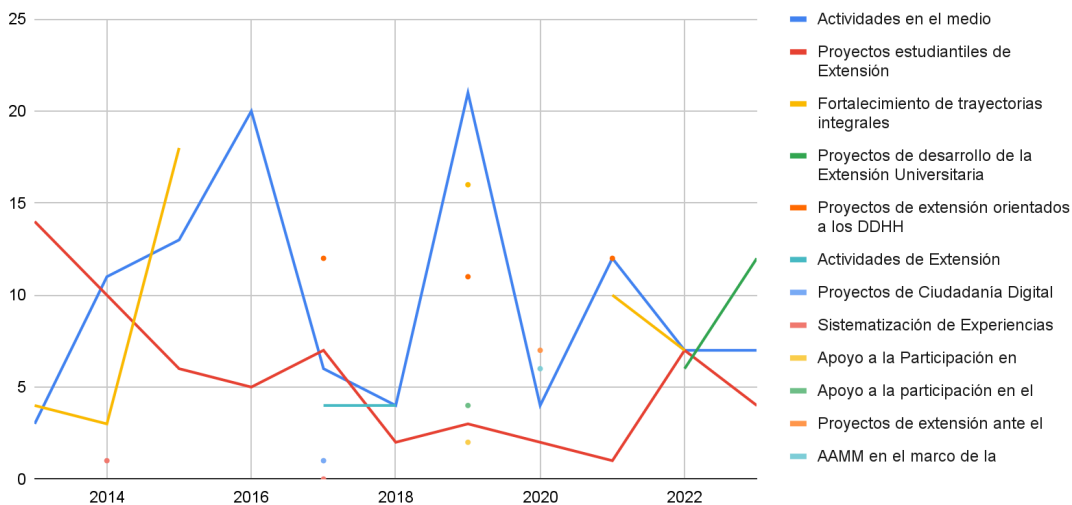
Nombre de la Propuesta	Año de ejecución	Instituto	Categorización
Educación, narrativas y juegos. Espacios de encuentros entre niños y niñas migrantes y no migrantes en contextos de Pandemia.	2020	IFMP	Profundización
Prácticas sustentables de diseño en vidrio como aporte a las trayectorias de vida en el contexto de crisis actual	2020	IFMP	Profundización
Proyecto Tatami. EFI Deporte y Sociedad	2020	IFMP	Sensibilización y Profundización
Proyecto TATAMI	2021	IFYMP	Sensibilización y profundización
Profundización en prácticas integrales en infancia: "Promoción del desarrollo cognitivo y hábitos de alimentación saludable en niños y niñas que asisten a centros de educación no formal"	2021	IFMP/CIBPSI	Profundización
EFI de sensibilización: Extensión e investigación en situaciones de vulnerabilidad social.	2022	IFMP	Sensibilización

Cuadro 16: Proyectos presentados a CSEAM, por convocatoria entre 2013 y 2023

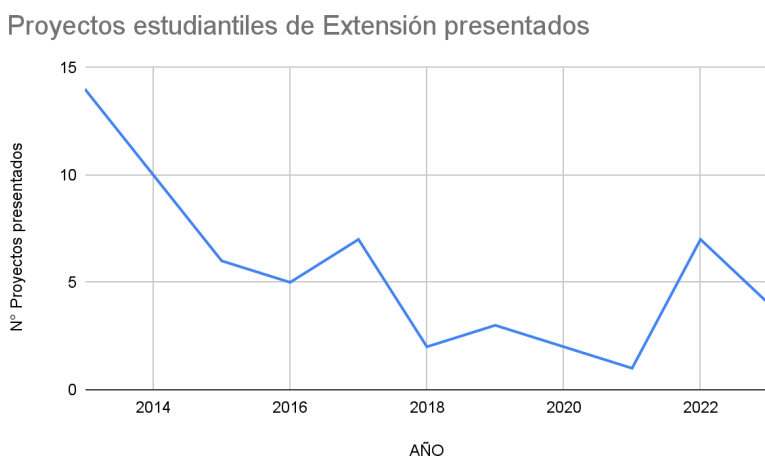
Los cuadros vacíos, en azul, se deben a que en esos años no se realizaron las convocatorias señaladas. Cuando en una convocatoria, Facultad de Psicología no realiza propuestas, se aclara con un 0.

A continuación una gráfica para visualizar lo expresado en la tabla anterior.

Gráfica 1: Proyectos presentados a CSEAM, por convocatoria entre 2013 y 2023



Gráfica 2: Proyectos estudiantiles de extensión presentados a CSEAM, por convocatoria entre 2013 y 2023



En la gráfica anterior, con énfasis específico en la presentación a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria, cabe agregar que en su gran mayoría los proyectos estudiantiles presentados son financiados.

Modalidades de escritura de Trabajo Final de Grado novedosas, vinculadas a la extensión:

Para esta sistematización, se toma como criterio las modalidades de TFG que se plantean en los documentos de dinamización como modalidades que reflejan trayectorias extensionistas: Extensión, Intervención y otros.

Se tomó la información disponible en el SIFP entre abril de 2019 y abril de 2023.

Algunos paréntesis: en el cuadro verán la modalidad “Porfolio” que figura como filtro posible en el SIFP pero no se presenta como modalidad de TFG formalmente.

Asimismo, podrán observar que los números, a pesar de haber sido extraídos directamente de la información pública en el SIFP, no coinciden con el informe realizado por Dirección de Licenciatura y Unidad de Informática en 2022, que recoge información sobre los Trabajos Finales de Grado.

Recomendamos acceder al informe¹ con el trabajo realizado por la Dirección de Licenciatura, donde si bien no está estructurada la información de forma tal que se pueda ver la presentación de TFG ordenada temporalmente, por modalidad, hay otros datos que presentamos que toman consistencia, en esta misma línea.

Cabe agregar que se estableció comunicación con Unidad de Informática, aún pendiente, a los efectos de poder acceder a los mismos datos y darle consistencia a la información.

Decidimos compartir el siguiente cuadro porque, además de ser trabajo realizado, es información suficiente que más allá de los números se sustenta en otros documentos y brinda un panorama de la predominancia de algunas modalidades de Trabajo Final de Grado. Además de que aún no se lee un aumento en la presentación de trabajos en estas nuevas modalidades plantadas.

Cuadro 17: Evolución de los TFG según modalidad, entre 2019 y 2023.

	2019	2020	2021	2022	2023	
Artículo científico de revisión bibliográfica	15	15	20	22	6	78
Artículo científico de producción empírica	5	12	12	8	5	42
Artículo científico	13	1	0	0	0	14
Monografía	74	1	0	3	0	78
Pre-proyecto de investigación	45	1	2	4	2	54
Porfolio	0	0	0	0	0	0
Proyecto investigación	87	103	133	95	30	448
Proyecto extensión	2	0	2	6	0	10
Proyecto intervención	8	16	18	18	4	64
Ensayo académico	9	41	43	50	14	157

¹ Informe sobre Trabajos Finales de Grado 2014 a 2022 (Agosto 2022)
<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2022-09/Informe%20TFG%202014%20-%202022.pdf>

Sistematización de experiencias	3	12	19	14	3	51
Artículo teórico-clínica	7	13	24	34	5	83
Otro	26	10	10	6	0	52
TOTALES	294	225	283	260	69	1131
TOTALES EXTENSIÓN	39	54	45	44	7	125

Presentación de propuestas a Convocatorias de CSEAM entre 2019 y 2022:

Es complejo poder medir con números exactos la participación de equipos docentes con integración de Facultad de Psicología que presenten propuestas y desarrollen propuestas a partir de las diversas convocatorias que ha abierto CSEAM desde el 2019 hasta la fecha. Tal y como han podido observar, han sido varias, y el porcentaje de propuestas aprobadas en relación a las propuestas presentadas ha dependido en muchos casos convocatoria a convocatoria.

Tengamos en cuenta, aún así, las precisiones en relación a las transformaciones y los recursos otorgados a la Extensión tanto a nivel de FPsico como a nivel central.

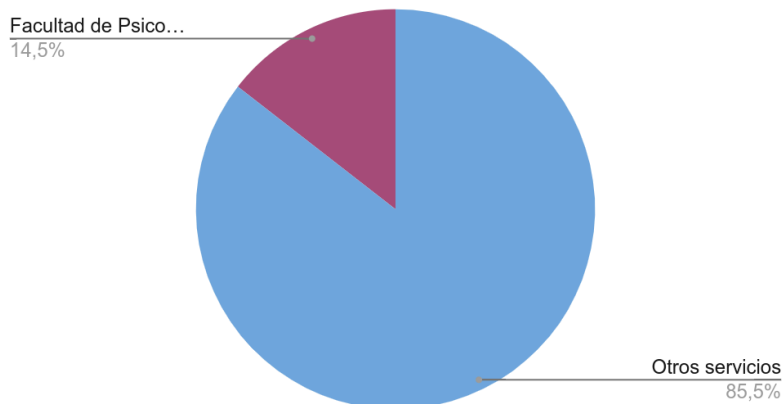
A continuación, dejamos algunos gráficos que ayudan a sintetizar y dar consistencia a algunas percepciones en relación a esta temática.

Para la elaboración de las mismas, el componente de Extensión debió acceder a las distintas actas de los resultados de las Convocatorias. Así como acceder a los avales institucionales realizados al momento de gestionar las presentaciones del servicio, que es la forma que tienen las referentes de extensión de saber qué equipos docentes presentan proyectos.

Se tomó como criterio, seleccionar aquellas convocatorias que hubiesen sido realizadas más de una vez.

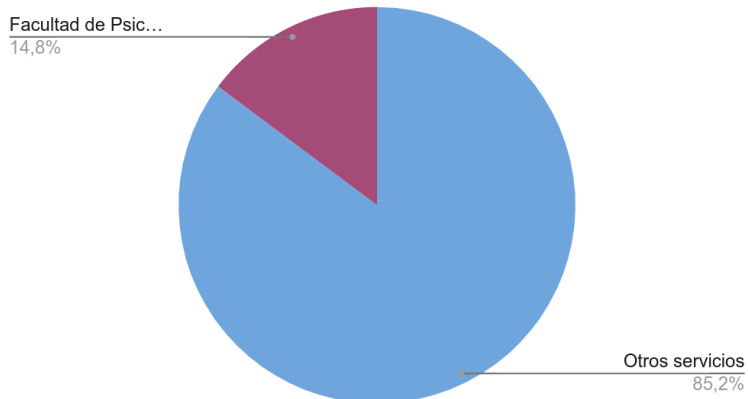
Gráfica 3: Proyectos presentados por Facultad de Psicología entre 2019 y 2022 en relación a los presentados por otros servicios.

Proyectos presentados (2019-2022) por FP vs otros servicios



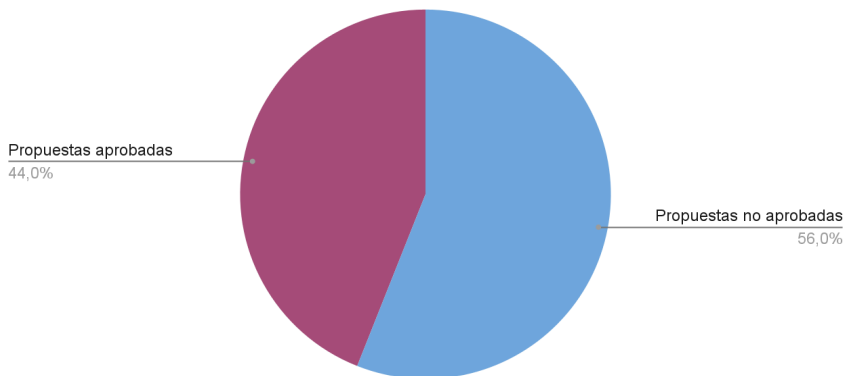
Gráfica 4: Proyectos aprobados presentados por Facultad de Psicología entre 2019 y 2022 en relación a los aprobados por otros servicios.

Proyectos aprobados (2019-2022) por FP vs otros servicios



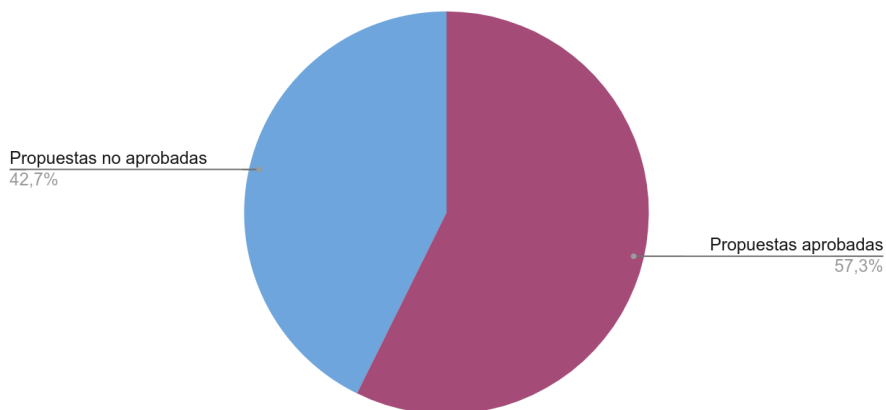
Gráfica 5: Porcentaje de proyectos aprobados entre 2019 y 2022 en relación a los proyectos presentados totales (tendencia de aprobación de propuestas presentadas)

Total de propuestas aprobadas en relación a las propuestas presentadas en convocatorias CSEAM



Gráfica 6: Porcentaje de proyectos aprobados, presentados por Facultad de Psicología entre 2019 y 2022, en relación a los proyectos presentados por Facultad de Psicología en su totalidad. (tendencia de aprobación de propuestas presentadas por nuestro servicio)

Propuestas de FPSICO aprobadas en relación a propuestas presentadas a Convocatorias CSEAM



Como consideraciones finales, cabe destacar que en la diversidad de número de propuestas aprobadas en relación al número de propuestas presentadas, a pesar de las dificultades que han podido plantearse, la Facultad de Psicología tiene una buena presencia. Sea en relación a los demás servicios, como en relación a las propuestas presentadas.

Cabe destacar que desde APEAM-SCEAM, (Área de Promoción de la Extensión y las Actividades en el Medio del Servicio Central de Extensión y Actividades en el medio) están realizando y publicando informes de cada convocatoria realizada, donde pueden ir hacia

algunos números más específicos que permitan analizar algunas tendencias con más precisión.

Mapeo **primario** de organizaciones sociales e instituciones vinculadas a propuestas de extensión:

De aquí se toma principalmente una iniciativa por sistematizar las organizaciones sociales e instituciones vinculadas a prácticas extensionistas. Las fuentes tomadas son: los proyectos de extensión vinculados a Convocatorias CSEAM entre 2019 y 2022 y lo que completaron las docentes en el formulario compartido a los equipos docentes a los efectos de realizar una sistematización de prácticas en el año 2022.

Este mapeo por supuesto no llegaría a tomar todas las organizaciones con las que trabaja la Facultad de Psicología a través de prácticas extensionistas, son, sin embargo, a las que podemos llegar. La idea es poder posicionar una impronta, una necesidad, y algunas dificultades. Como la dificultad de llegar a algunos datos por no tenerlos lo suficientemente accesibles, o por saber qué prácticas extensionistas están realizando en otros departamentos del país, incluyendo las sedes del interior que tienen la Licenciatura en Psicología.

Aquí, colocamos la organización y su respectivo barrio. Hay en esta impronta un trabajo inicial de georreferenciación que es posible y podría ser potenciado en articulación con otros esfuerzos de georreferenciación de tareas de extensión que se están realizando, como por ejemplo a través del Grupo de Trabajo de Georreferenciación de la Red de Extensión.

Cabe aclarar que el cuadro, en su formato completo, cuenta con: referente académico, dirección, y algunos datos más específicos en relación a las prácticas extensionistas que se realizan allí.

Cuadro 18: Mapeo primario de organizaciones sociales e instituciones

Barrio	Organización/institución
Capurro	Escuela N° 47 Washington Beltrán
Capurro	Club Atlético Capurro
Capurro	El Picadero (Espacio Cultural Autogestionado, Circo Social)
Capurro	Sindicato de Trabajadores de la Industria Química
Capurro	Centro Comunal Zonal 16

Capurro	Comunidad Cultural Parque Capurro
Capurro	Olla Popular Capurro
Casavalle	Centro Juvenil Ciempiés
Centro	Escuela N° 2 República Argentina
Cerro	PTI (Parque Tecnológico Industrial del Cerro)
Cerro	CAPI Regazo de Lita
Cerro	Liceo N° 11 Bruno Mauricio de Zabala (turno nocturno)
Cerro	Liceo N° 11 Bruno Mauricio de Zabala (turno nocturno)
Cordón	CAIF Catalina Parma de Beisso
Cordón	Biblioteca Biblioteca Popular Juan José Morosoli
Cordón	Colectivo Cultural Feria de Tristan Narvaja
Cordón	Librería Areté
Cordón	Red de comerciantes del paseo Tristán
Cordón	Casa de las Ciudadanas
Ciudad Vieja	La Madriguera (Refugio Cultural)
Ciudad Vieja	Centro Cultural España
Flor de Maroñas	Todos Somos Familiares Flor de Maroñas
Flor de Maroñas	Radio Comunitaria "En los barrios"
Flor de Maroñas	Grupo 8M Flor
Larrañaga	Biblioteca El Cántaro Fresco
La Comercial	Asociación Dame Tu Mano
La Tablada	Sitio de Memoria La Tablada
La Teja	Liceo N° 47 La Teja
La Teja	Organización La Teja Barrial
La Unión	Comisión de Fomento del Barrio La Unión
La Unión	Liceo N° 14 Treinta y Tres Orientales
Malvín	CAIF Betúm Detí
Parque Rodó	Jardín de Infantes N° 216
Prado	Escuela N° 200 "Dr. Ricardo Caritat"
Prado	Museo de la Memoria
Prado	Municipio C
Punta de Rieles	Planta de Clasificación Geminis
Reducto	Hospital Vilardebó
Reducto	Espacio Cultural Bibliobarrio

Reducto	ENLACE: Espacio de trabajo colaborativo
Reducto	Cooperativa Riquísimo Artesanal
Santiago Vázquez	Unidad de Internación de Personas Privadas de Libertad N° 4
Tres Cruces	Proyecto cultural Casa Al Margen
N/A	Mediared
N/A	Coordinaloca
N/A	Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores (REDAM)
Villa Rosario, Lavalleja	Asociación de Apoyo a la Salud del Oeste de Lavalleja (AASOL)
Cololó, Soriano	Unidad Cooperaria N°1 Cololó

Sistematización de resoluciones y documentos de trabajo

A continuación se adjuntan tres cuadros con resoluciones, distribuidos, documentos de trabajo y publicaciones.

En el primero se ubican documentos que fueron elevados y avalados por el Consejo que tienen que ver con gestiones del componente de Extensión de SAGIRNI, desde el 2019 al presente. A los efectos de este documento y por estar actualmente en proceso de sistematización, se dejan por fuera los avales institucionales a proyectos presentados a Convocatorias de CSEAM.

Se adjuntan avales a Convocatorias y presentaciones de EFIs internos, planes de trabajo presentados a la Red de Extensión anual y bienalmente, las evaluaciones de los mismos, y resoluciones relacionadas con el Programa de Fortalecimiento de la Extensión.

Cuadro 19: Sistematización de acumulado institucional de gestión en Extensión en Facultad de Psicología, período 2019-2023

Asunto/título	Link del distribuido	Fecha de creación del expediente	Aprobado por Consejo	Resolución	N° de expediente
Programa de Fortalecimiento de la Extensión de Facultad de Psicología y Convocatoria a horas docentes para la Dinamización de la discusión sobre la extensión en los institutos de Facultad de Psicología	https://consejo.psicologo.edu.uy/Distribuidos/1171-19.pdf	9/9/2019	16/09/2019	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento y aprobar el documento "Programa de Fortalecimiento de la Extensión en Facultad de Psicología 2019-2021", elevado por la Comisión Académica de Extensión. 2) Aprobar la Convocatoria a "Convocatoria a horas docentes para la Dinamización de la discusión sobre la extensión en los Institutos de Facultad de Psicología". 3) Aprobar la Convocatoria a dos interesados/as entre estudiantes de Posgrado de nuestra Facultad. 4) Encomendar a la Comisión Académica de Extensión gestione la instrumentación de ambas convocatorias. Distribuido N° 1171/19.-	Exp. N° 191160-00 1384-19
Informe de actividades 2019 SAGIRNI	https://consejo.psicologo.edu.uy/Distribuidos/1846-19.pdf	29/11/2019	10/02/2020	Visto: el informe elevado por la Coordinadora Académica de la SAGIRNI, se resuelve: Tomar conocimiento del informe de actividades realizadas por la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional	Exp. N° 191713-00 033-19

				Internacional durante el año 2019. Distribuido N° 1846/19.-	
Plan de trabajo del Componente de Extensión de SAGIRNI 2019	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/03-20.pdf	24/12/2019	09/03/2020	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento y avalar la evaluación del plan de trabajo 2019 en el marco de la Red de Extensión realizado por el Componente Extensión de SAGIRNI. 2) Agradecer a la SAGIRNI por el trabajo realizado. Distribuido N° 03/20.-	Exp. N° 191713-00 0384-19
Plan de trabajo del Componente de Extensión de SAGIRNI 2020	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/494-20.pdf	26/5/2020	01/06/2020	Se resuelve: Otorgar el aval institucional al Plan de trabajo de las unidades de Extensión en el marco de la Red de Extensión 2020. Distribuido N° 494/20.-	Exp. N° 191713-00 0141-20
CAE y SAGIRNI - Convocatoria a docentes para propuestas de Espacios de Formación Integral	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/678-20.pdf	2/6/2020	27/07/2020	Visto: la solicitud elevada por la Comisión Académica de Extensión (CAE) y la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve: Aprobar la Convocatoria a docentes para propuestas de Espacios de Formación Integral. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSEAM - Proyecto Red de Extensión, Llave presupuestal	Exp. N° 191713-00 0184-20

				1990010202. Distribuido N° 678/20.-	
Evaluación 2020	EFIs https://consejo.psic.edu.uy/Distribuidos/864-20.pdf	8/9/2020	14/09/2020	Atento: a la resolución N° 16 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología del 27/07/20, se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el informe en relación a la evaluación del Llamado interno a Espacios de Formación Integral de Sensibilización y Profundización (EFI), realizado por la Comisión evaluadora. Distribuido N° 864/20.-	Exp. N° 191713-00 0184-20
CAE y el Componente de Extensión de SAGIRNI - Informe de actividades 2018-2020	https://consejo.psic.edu.uy/Distribuidos/1643-20.pdf	17/12/2020	10/05/2021	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe de actividades 2018-2020 elevado por la Comisión Académica de Extensión (C.A.E.) y el Componente de Extensión de la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (S.A.G.I.R.N.I.). 2) Agradecer el detalle del informe. Distribuido N° 1643/20.	Exp. N° 191160-00 1184-20
Informe de actividades 2020 SAGIRNI	https://consejo.psic.edu.uy/Distribuidos/159-21.pdf	9/2/2021	05/04/2021	Atento: al informe de la SAGIRNI, se resuelve: Otorgar el aval institucional al Plan de Trabajo del Componente Extensión 2021-2022, en el marco de la Red de Extensión, a ser presentado ante la CSEAM. Distribuido N° 299/21.-	Exp. N° 191713-00 0146-21
La presencia de la extensión en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (PELP) -	https://consejo.psic.edu.uy/Distribuidos/666-21.pdf	14/08/2021	21/06/2021	Se resuelve: Tomar conocimiento del informe de la extensión universitaria en Facultad de	Exp N° 191713-00 0269-21

2013				Psicología, período 2019-2021, en el marco del Programa de Fortalecimiento, elevado por la Comisión Académica de Extensión. Distribuido N° 666/21.-	
<i>Informe de la comisión académica de extensión en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología (2019-2021)</i>	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/666-21.pdf	14/06/21	21/06/21	Se resuelve: Tomar conocimiento del informe de la extensión universitaria en Facultad de Psicología, período 2019-2021, en el marco del Programa de Fortalecimiento, elevado por la Comisión Académica de Extensión. Distribuido N° 666/21.-	Exp. N° 191713-00 0269-21
<i>Informe y propuesta de Evaluación de la Extensión</i>	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/1629-21.pdf	16/11/2021	25/07/2022	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento y aprobar el informe y propuesta elevado por la Comisión Académica de Extensión (CAE), referente a la Evaluación de la Extensión. 2) Solicitar a la Comisión EPD eleve, a la brevedad, una nueva propuesta de Ordenanza que contemple una forma equitativa de evaluación de la función docente. Distribuido N° 1629/21.-	Exp. N° 191713-50 0216-21
<i>Informe de actividades de SAGIRNI 2021</i>	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/226-22.pdf	03/03/22	09/05/22	Se resuelve: Tomar conocimiento del Informe de Actividades 2021 elevado por la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) Distribuido N° 226/22.-	Exp. N° 191713-00 0004-22

Evaluación 2022	EFIs	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/1101-22.pdf	19/08/22	29/08/22	El Consejo de Facultad resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el informe elevado por el grupo de trabajo que evaluó el llamado interno de los Espacios de Formación Integral (EFI), de nuestro servicio en el corriente año, a ser financiados con la partida de la Red de Extensión (CSEAM 2023). Distribuido N° 870/23.-	Exp. N° 191713-00 0032-22
Evaluación del Plan de Trabajo del Componente de Extensión de SAGIRNI 2021-2022		https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/495-23.pdf	19/04/23	03/07/23	Visto: la nota elevada por el Coordinador de la SAGIRNI, el Consejo de Facultad resuelve: Otorgar el aval institucional a la evaluación del plan de trabajo del Componente Extensión 2021-2022 en el marco de la Red de Extensión. Distribuido N° 495/23.-	Exp. N° 191713-00 0008-23
Plan de trabajo del Componente de Extensión de SAGIRNI 2023		https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/496-23.pdf	19/4/2023	3/7/2023	Visto: la nota elevada por el Coordinador de la SAGIRNI, el Consejo de Facultad resuelve: Otorgar el aval institucional al Plan de Trabajo del Componente Extensión 2023-2024 en el marco de la Red de Extensión. Distribuido N° 496/23.-	Exp. N° 191713-00 0009-23
Evaluación 2023	EFIs	https://consejo.psic.o.edu.uy/Distribuidos/870-23.pdf	26/06/2023	24/07/2023	El Consejo de Facultad resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el informe elevado por el grupo de trabajo que evaluó el llamado interno de los Espacios de Formación Integral (EFI), de nuestro	Exp. N° 191713-00 0034-23

				servicio en el corriente año, a ser financiados con la partida de la Red de Extensión (CSEAM 2023). Distribuido N° 870/23.-	
--	--	--	--	---	--

En el siguiente cuadro se adjuntan documentos de dinamización de la Extensión en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión 2019-2021, que se encuentran publicados en la sección Publicaciones de la sección de Extensión del sitio web de Facultad de Psicología. Estos documentos fueron parte de los insumos utilizados para la realización de este Programa, sus lecturas y sus diagnósticos:

Cuadro 20: Sistematización de documentos de dinamización de la Extensión en el marco del PFEEx, insumos de trabajo utilizados para este Programa

Asunto/título	Link del documento publicado en el sitio web	Año de realización
La presencia de la extensión en el Plan de Estudio (2013) de la Licenciatura en Psicología Relevamiento del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Copia%20de%20Informe%20Instituto%20Fundamentos_CAE%20%281%29.pdf	2020
Dinamización de la extensión en el Instituto de Psicología Social	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Informe%20Dinamizaci%C3%B3n%20de%20la%20extensi%C3%B3n%20en%20el%20IPS_2020.pdf	2020
Informe sobre la extensión universitaria en los Posgrados de Facultad de Psicología de la Universidad de la República	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Informe%20Final%20Posgrados%20CAE%20%281%29.pdf	2020
Sistematización de prácticas de Extensión en Facultad de Psicología	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/informe%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20pr%C3%A1cticas%20de%20extensi%C3%B3n%202021.pdf	2021
Informe del Referente de Extensión del IFMP con ampliaciones	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Informe%20Ref%20Ext%20con%20Ampliaciones.pdf	2021

Informe del Referente de Extensión del IFMP, segundo semestre del 2021	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Granese_Informe%20Refo%20Ext%20IFyM%20do%20sem%202021.pdf	2021
--	---	------

Por último, un cuadro con publicaciones e informes también vinculadas y/o coordinadas por SAGIRNI y la CAE entre 2019 y 2023 y su acceso correspondiente:

Cuadro 21: Otras publicaciones e informes

Asunto/título	Link del documento publicado en el sitio web	Año de realización/publicación
Programa de Fortalecimiento de la Extensión 2019-2021	https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2021-07/Programa%20de%20Fortalecimiento.pdf	2019
Sistematización de experiencias integrales en Facultad de Psicología	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Sistematizaci%C3%B3n%20de%20Experiencias%20Integrales%20en%20FP.pdf	2019
Sistematización de las líneas de trabajo de Facultad de Psicología desde extensión universitaria ante la situación de emergencia social y sanitaria	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Sistematizaci%C3%B3n%20de%20las%20l%C3%ADneas%20de%20trabajo%20en%20Facultad%20de%20Psicolog%C3%ADa%20desde%20extensi%C3%B3n%20universitaria%20ante%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20emergencia%20social%20y%20sanitaria.docx-1-2.pdf	2020
Experiencias sociocomunitarias en extensión universitaria: Diálogos inconclusos	https://psico.edu.uy/sites/default/files/2023-06/Dialogos%20inconclusos%20version%20digital%20%282%29.pdf	2023

Otros momentos de trabajo e insumos tomados en este proceso:

- Encuentro con Dirección de Licenciatura en Setiembre 2023 donde se conversaron las siguientes problemáticas: integraciones a programa, acreditación de prácticas extensionistas, informe de TFGs, presencia de la extensión en las discusiones de

Comisión Carrera, EFIs, expectativas en torno a la modalidad teórico-práctica de la UCO Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión, etc.

- Encuentros con la CAE y con la Comisión Cogobernada de Extensión. Actas y memorias de trabajo.
- Insumos de trabajo elaborados por la Red de Extensión y sus grupos de trabajo.
- Información sistematizada periódicamente por SAGIRNI.
- Resoluciones y documentos de trabajo de otras comisiones y grupos de trabajo vinculadas a la extensión: resoluciones de Comisión Posgrado, Comisión Carrera, Comisión Carrera Docente, Comisión de Implementación del Nuevo Estatuto de Personal Docente, Comisión Asesora de Salud Mental, etc.
- Planes de trabajo de las y los coordinadores de SAGIRNI durante el período de trabajo.
- Resoluciones y propuestas gremiales que hacen a la toma de decisiones político-institucionales relacionadas a la discusión y definición de líneas estratégicas de FPpsico.
- Información sistematizada y disponible en SAGIRNI sobre investigación, DT y convenios.
- Etcétera.

Montevideo, 9 de febrero de 2024.

Sr. Decano, Prof. Tit. Mag. Enrico Irrazábal
Sres /Sras miembros del Consejo de Facultad de Psicología.

De nuestra consideración:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a los efectos de ingresar al Orden del Día del Consejo, la actualización del Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología (2024 – 2026). El mismo es una actualización del ya aprobado el 16 de noviembre de 2019 por este propio Consejo, tomando lo elaborado por la Comisión Académica de Extensión (CAE), en conjunto con la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI). En esta caso, además de las instancias anteriormente mencionadas, también han participado la Comisión Cogobernada de Extensión, y docentes de los Institutos que tuvieron EH para la realización de las tareas en la primera etapa del trabajo sobre el Programa (diciembre 2022 – abril 2023). Este esfuerzo colectivo tiene sus frutos en el documento que tienen en sus manos hoy.

No repetiremos información que pueden encontrar tanto en el documento de base, como en los propios anexos que se incluyen. Entendemos si es necesario resaltar, la importancia del proceso que involucró a 5 delegados de los tres Órdenes en el marco de la Cogobernada, y a 15 docentes integrantes de Institutos, CAE y SAGIRNI. Este trabajo recoge entonces información en relación al estado de situación de la Extensión en nuestra Facultad, así como análisis y elementos propositivos discutidos colectivamente.

Lo colectivo se potencia también, en la medida de que mucho de lo trabajado en este proceso fueron los resultados del período anterior del Programa de Fortalecimiento. A modo de ejemplo, la “Propuesta de Lineamientos para una Ordenanza de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Psicología” que intenta corregir lo que entendemos es una injusta valoración de la tarea extensionista en relación a otras actividades docentes.

Si bien el documento ya estaba pronto para su ingreso al Consejo a finales del año pasado, evaluamos la pertinencia de no sumar a una agenda ya recargada e ingresarlo a inicios de año, con la idea de darle otra visibilidad a su presentación, discusión y esperemos, aprobación por parte del Cogobierno de Facultad.

Sin otro particular y quedando a las órdenes para ampliar información en caso de ser necesario, los saluda a Uds. Atentamente:

Prof. Adj. Gabriel Picos
Coordinador Académico de SAGIRNI

